

MUNICIPIO DE MONIQUIRA  
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**DEFINICION DE LOS FACTORES INCIDENTES EN LA DINAMICA TERRITORIAL.**  
ASPECTOS DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL.

FENOMENO OBSERVADO	CAUSAS ASOCIADAS Y/O PROBABLES	INDICADOR	EFECTOS
EMIGRACIÓN DE LA POBLACION INTRA Y EXTRA REGIONAL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Urbanización relativa de la población por desplazamiento del área rural hacia la cabecera municipal y en menor proporción de Togui a Moniquirá que no compensa el volumen de población expulsada.</li> <li>• Emigración de población de la provincia hacia Tunja y Bogotá.</li> <li>• Incremento de población flotante con inversión en propiedad no productiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de la población urbana.</li> <li>• La provincia presentaba entre 1986 y 1996 un decrecimiento del 1.3% de su población.</li> <li>• Bajo volumen demográfico de los municipios de la provincia.</li> <li>• Incremento en los últimos 20 años de proyectos inmobiliarios transitorios y de recreo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en las demandas por servicios urbanos, seguridad social, que sobrepasan la capacidad actual para proveerlos y satisfacer las necesidades de la población.</li> <li>• Pérdida especialmente de población económicamente activa e impacto en la producción agrícola local.</li> <li>• Formación de un frente de inversión ligado con la urbanización de tierras no necesariamente de uso agrícola y que sustentan un creciente número de población flotante.</li> <li>• Incremento de los impactos al medio ambiente y un relativo dinamismo de la producción.</li> </ul>
URBANIZACIÓN DE LA POBLACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transición demográfica, ligada con la variación en la composición de población y su vinculación con actividades productivas terciarias.</li> </ul>	La población total de Moniquirá representa el 23.675 habitantes; un 42 % del total de la provincia del bajo Ricaurte y la población urbana (9.727), corresponde con el 64 % de la población urbana de la provincia. La población urbana en Moniquirá representa el 44.1 % del total.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de actividades económicas terciarias especialmente ligadas con la actividad turística.</li> <li>• Incremento en la demanda social de equipamientos, servicios, infraestructura, salud, educación, servicios públicos y movilidad.</li> <li>• tendencia a consolidar su importancia urbana local y regional a pesar de que no ha logrado superar su mayoría de población rural.</li> </ul>
MODIFICACION DE LA ESTRUCTURA DE LA POBLACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transformación de la estructura etárea de la población con tendencia hacia la reducción de población en edad productiva e incremento en la población adulta mayor y niños.</li> <li>• Incremento de la participación femenina en el total de la población.</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 17.8 % de la población total es mayor de 50 años.</li> <li>• La población menor de 20 años representa el 48.2 %.</li> <li>• En total, el 34.2 % corresponde con población económicamente activa.</li> <li>• Del total de población el 50.3 % son mujeres. La población femenina urbana es el 52.8 % mientras en el área rural participa del 48.35 %.</li> <li>• La tendencia del total de población del municipio de Moniquirá ha sido desde 1.993, la de mantenerse estable; mientras que la población de la zona rural evidencia un descenso a tasas por encima del 2.4 %, la población urbana se incrementa en mayor proporción por encima de 3.4 %.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presión sobre la oferta de empleo y servicios.</li> <li>• La franja de población económicamente activa tiende a estrecharse, afectando la producción en términos del costo de los salarios y limitando la inversión productiva.</li> <li>• Incremento de los niveles de dependencia de la población, con sobrecarga sobre el ingreso familiar.</li> <li>• En un término de 10 años la composición de la población urbana será porcentualmente igual a la rural, lo que significa una ampliación de la población urbana en número aproximado de 2.531 habitantes (un 20 % de población adicional).</li> </ul>

MUNICIPIO DE MONIQUIRA  
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

FENOMENO OBSERVADO	CAUSAS ASOCIADAS Y/O PROBABLES	INDICADOR	EFECTOS
INCREMENTO DE VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desestímulo de la oferta de empleo a la mano de obra no calificada y población capacitada por la terciarización de su economía y por la crisis del sector agropecuario.</li> <li>• .La población que permanece se localiza en la franja de niños, jóvenes y adultos mayores, ampliando la franja de población económicamente inactiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las franjas de población que emigran, corresponden con población joven y adulta.</li> <li>• 5.580 habitantes se encuentran en la franja de población vulnerable (el 23.5 % de la población).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en las demandas sociales por salud y bienestar de la población con alta vulnerabilidad social.</li> <li>• Presión sobre recursos destinados a la seguridad social, menor asignación de recursos y subsidios por habitante.</li> </ul>
RELATIVO INCREMENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN URBANA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de urbanización e incremento de inversión en equipamientos e infraestructura que ha permitido reducir los niveles de necesidades básicas y satisfechas de la población.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de la cobertura y mecanismos de gestión en seguridad social, educación, recreación e infraestructura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de las condiciones urbanas, incrementa las oportunidades para inversión.</li> <li>• Los niveles de eficiencia en la asignación de recursos se concentra en la población urbana en desmedro de la población rural.</li> </ul>
DIFICULTAD DEL SISTEMA INSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR LA ATENCION TOTAL DE LA POBLACION EN SALUD.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El hospital San José esta avocado a una situación critica en lo financiero que le impide mejorar su oferta y competir con las EPS de carácter privado.</li> <li>• Inapropiada implementación de los instrumentos de identificación de la población para asignación de los recursos.</li> <li>• La estructura local para el primer nivel de atención es inapropiada para responder las demandas de la población.</li> <li>• Mayor participación del sector privado en la prestación de servicios sometidas a las políticas internas sobre las cuales no se tiene control.</li> <li>• El sisben presenta distorsiones de información que incluye población con capacidad económica dentro de los rangos de Régimen subsidiado y excluye población con bajos niveles de ingreso.</li> </ul> <p>La crisis económica afecta la destinación del ingreso familiar para cubrir necesidades de salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Hospital presenta un déficit de 3.500 millones y no se ha pensado en reducir su nomina. La inversión de modernización no está garantizada con recursos propios por la misma situación actual.</li> <li>• Según la población proyectada aproximadamente 3.000 habitantes no están registrados en el sistema de identificación de beneficiarios.</li> <li>• La inversión de recursos del presupuesto se destina a cubrir convenios íter administrativos sin impactar de manera importante la disminución de factores de riesgo.</li> <li>• La población en niveles 1 y 2 representa el 78 % del total en el municipio pero solo 6.618 personas se hallan cubiertas por el régimen subsidiado.</li> <li>• el sistema de salud local (público y privado), solo atiende de manera regular un 45 % de la población del municipio (régimen contributivo y subsidiado), con una baja cobertura del sistema contributivo (4.196 afiliados).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispersión de recursos locales y bajo impacto en reducción de factores y causas de morbimortalidad.</li> <li>• Descontento social con el sistema de atención por la imposibilidad de cumplir con expectativas de la población.</li> <li>• Consolidación de los esquemas de atención privada en salud que desplaza el servicio de la capacidad instalada estatal.</li> <li>• Incremento de los factores de riesgos en población vinculada.</li> <li>• la posibilidad de atender las demandas de un amplio número de población, está dependiendo directamente de los recursos disponibles en el presupuesto municipal y con destinación a la asignación de subsidios en los sectores salud, educación, asistencia social a grupos vulnerables, etc.</li> </ul>

MUNICIPIO DE MONIQUIRA  
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

FENOMENO OBSERVADO	CAUSAS ASOCIADAS Y/O PROBABLES	INDICADOR	EFECTOS
<p>PERSISTENCIA DE FACTORES INCIDENTES EN LA SALUD DE LA POBLACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La infraestructura para el suministro del agua potable es insuficiente para la población del área rural.</li> <li>• La infraestructura para la distribución de agua potable presente condiciones técnicas deficitarias. Mala calidad del agua.</li> <li>• Degradación de las condiciones del medio ambiente con efectos sobre la salud de la población.</li> <li>• La infraestructura del alcantarillado y acueducto es deficitaria. No hay tratamiento para la disposición de excretas en el municipio.</li> <li>• Malas condiciones de habitabilidad en la población rural.</li> <li>• Malos hábitos higiénicos alimenticios.</li> <li>• Bajos ingresos de la población rural.</li> <li>• La estructura local y los recursos son insuficientes para atender la población.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los índices de morbilidad están por el orden de 60% donde el tipo de consulta más frecuente por año se presenta por caries múltiple, IRA, causas mal definidas y EDA.</li> <li>• Se presenta un alto nivel de contaminación en las fuentes de agua.</li> <li>• No existe tratamiento de aguas residuales urbanas.</li> <li>• El 96% de las viviendas rurales no tienen tratamiento y disposición apropiada de basuras.</li> <li>• El 28 % de la población se encuentra en régimen subsidiado.</li> <li>• El 18% de la población está en Régimen contributivo.</li> <li>• El 54% aparece como vinculado.</li> <li>• La principal causa de mortalidad está asociado con violencia y suicidio.</li> <li>• 141 viviendas no disponen adecuadamente sus aguas residuales, generando impacto ambiental y a la salud misma de sus habitantes. 44.5 % de las viviendas no poseen unidad sanitaria con tratamiento técnico adecuado de las aguas residuales y solo un 8.3 % de las viviendas realiza un tratamiento adecuado de residuos sólidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajos niveles de productividad y rendimiento escolar.</li> <li>• Aumento de la dependencia a la atención subsidiada.</li> <li>• Necesidad de más recursos para la atención en salud por parte de la administración municipal.</li> <li>• Alto riesgo de población en régimen vinculado expuesta a enfermedades y procesos traumáticos que implican alto costo para su atención.</li> </ul>

MUNICIPIO DE MONIQUIRA  
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

FENOMENO OBSERVADO	CAUSAS ASOCIADAS Y/O PROBABLES	INDICADOR	EFECTOS
<p>EL SISTEMA DE EDUCACION LOCAL PRESENTA REZAGO Y DEFICIENCIAS PARA ATENDER EL RETO DE LA REESTRUCTURACION DEL SECTOR.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En educación básica, la cobertura total presenta una sobreoferta en la medida en que el sistema no solamente recibe la población escolar del municipio, sino población flotante de otros municipios cercanos que acceden a la oferta local pero desplazando a población en edad escolar residente en Moniquirá especialmente población rural.</li> <li>• La cobertura educativa, especialmente en el sector rural no es suficiente.</li> <li>• Desmotivación de la población menor para acceder a la educación por causa de bajos ingresos y baja calidad.</li> <li>• La oferta educativa es cubierta casi en su totalidad por el sistema de educación público, con una baja participación de instituciones escolares privadas (preescolar y primaria).</li> <li>• La oferta institucional presenta un nivel de ocupación satisfactorio (26 alumnos por aula), muestra de que la capacidad del sistema se encuentra optimizado en su utilización.</li> <li>• La tasa de analfabetismo, afecta especialmente a la población adulta y adulta mayor con mayor incidencia en el área rural.</li> <li>• La oferta de programas de educación técnica y superior, constituye una potencialidad regional. A pesar de que la oferta es baja, la expectativa en programas de educación tienen una buena respuesta en términos de demanda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La población en edad escolar urbana vinculada al sistema educativo representa el 70.5 % (29 de cada 100 niños se encuentran por fuera del sistema), del total de la población urbana estudiando, el 50.1 % son hombres y el 49.9 % mujeres; en el sistema de educación rural de los 2.565 alumnos, el 52.2 % son hombres y el 47.8% mujeres.</li> <li>• Solo 2.565 alumnos de 5.001 niños (50%), acceden a 34 establecimientos educativos en el área rural.</li> <li>• En primaria, el sistema recibe un 10.6 % más de la población del municipio en edad escolar aunque esto no signifique que se presente déficit en espacios o recursos humanos docentes. En el área urbana esta sobreoferta alcanza el 30 % adicional.</li> <li>• El nivel de educación media y secundaria, presenta una cobertura del 70.5 % en el total municipal; En el área urbana la cobertura presenta una distorsión de información en la medida en que su indicador de cobertura presenta un 30 % más de población atendida, pero su contraste con la población rural muestra un bajo porcentaje de cobertura (29.1%).</li> <li>• Existen 43 establecimientos educativos, 34 en la zona rural y 8 en la zona urbana de los cuales 3 son centros privados.</li> <li>• La relación alumno docente en el municipio es de 23.2; el índice urbano es de 22.8 y el rural es de 23.8 alumnos por docente.</li> <li>• Las condiciones de infraestructura y dotación de los establecimientos están en condiciones aceptables.</li> <li>• Las instituciones del sistema escolar arrojan un índice de 33 alumnos por aula, manifestación de la ocupación al límite de la infraestructura educativa.</li> <li>• La infraestructura física del área rural presenta tan solo un índice de 19 alumnos por aula.</li> <li>• El indicador de analfabetismo para Moniquirá es de 13.0 % de su población, el 17 % en el área rural y un 10 % de la población urbana.</li> <li>• El presupuesto para educación se destina a mantenimiento, remodelación, dotación, pago de servicios públicos y transporte escolar.</li> <li>• El departamento asumió la nomina de profesores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiencias y limitantes para la ampliación de la cobertura educativa hacia la población local, especialmente rural.</li> <li>• El sistema educativo no emplea racionalmente los recursos del SGP, que impide que el municipio pueda lograr en el corto plazo la certificación para el manejo autónomo de los recursos del sector.</li> <li>• La población rural de niños y jóvenes no accede a las oportunidades de educación alejando las posibilidades de mejorar su condición de vida.</li> <li>• En el sistema municipal actualmente estarían sobrando 59 docentes que serían objeto de traslado a efectos de hacer eficiente la inversión de los recursos del SGP. Si se lograra la cobertura total de la población en edad escolar, se requeriría un total de 16 docentes adicionales a los actuales.</li> <li>• La oferta educativa privada es muy baja, trasladando al sector público la carga de la educación. No se generan condiciones para el surgimiento de oferta privada que amplíe la oferta educativa local.</li> <li>• La población pobre con baja capacidad de ingreso, limita las posibilidades de acceso a educación.</li> <li>• En función de la infraestructura del sistema educativo rural en las circunstancias actuales el sobrante de docentes es de 23, pero si la expansión de la cobertura tuviera efecto, harían falta casi 60 docentes más respecto de los actuales.</li> <li>• Hoy en día, el sistema educativo logra superar la disponibilidad de espacio para la demanda, pero en pocos años, esta capacidad se verá copada por la misma evolución de la población, la salida de aulas con regular y mal estado y por las necesidades de espacios para actividades propias de la actividad.</li> <li>• El sistema local no utiliza eficientemente sus recursos.</li> </ul>

MUNICIPIO DE MONIQUIRA  
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

FENOMENO OBSERVADO	CAUSAS ASOCIADAS Y/O PROBABLES	INDICADOR	EFECTOS
<p>LA ORGANIZACIÓN SOCIAL ESTA REFERIDA A FORMAS TRADICIONALES DE REPRESENTACION.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las juntas de acción comunal son las instancias de organización más importantes en el ámbito local, pero su referencia es casi exclusivamente de satisfacción de necesidades.</li> <li>• La vinculación de la población a diferentes organizaciones y asociaciones del nivel regional departamental o Nacional, constituye una motivación muy fuerte en la medida en que está relacionada con la actividad económica productiva de la cual se desprende el ingreso individual y familiar.</li> <li>• Las relaciones de las juntas comunales con la comunidad, tienen el ingrediente de corresponder a organizaciones de base en las que se ejerce un permanente control a la gestión y los recursos aunados para el desarrollo de los proyectos, pero que no escapan a la intervención de intereses políticos que terminan canalizando a su favor las acciones de carácter solidario que surgen en torno a estos proyectos de desarrollo.</li> <li>• En el Municipio de Moniquirá en los últimos años han surgido conflictos propiciados por grupos armados en el entorno territorial local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen alrededor de 48 Juntas de acción comunal en el municipio distribuidas tanto en la zona rural como en la zona urbana.</li> <li>• Las organizaciones productivas presentan fortaleza en la región. Comité de Cafeteros, Asociación de Paneleros.</li> <li>• Las acciones de grupos armados, extorsión y homicidios, han alterado la relativa tranquilidad.</li> <li>• Baja participación ciudadana en los procesos de decisión local.</li> <li>• La participación no es asumida como instrumento para el fortalecimiento del desarrollo social.</li> <li>• Ausencia de foros ciudadanos y espacios físicos para la discusión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las organizaciones sociales no logran superar la adscripción económica y limitan la aparición de organizaciones democráticas que fortalezcan los procesos de participación y control social a la acción y administración del Estado.</li> <li>• Mientras se alcanzan los objetivos propuestos en lo físico, no se logra alcanzar mínimos efectos de formación y fortalecimiento de la cultura política en la población.</li> <li>• Desestímulo a la inversión y salida de recursos productivos con merma en la actividad de consumo.</li> <li>• Fortalecimiento de los circuitos locales de poder político como mecanismos de intermediación de la administración y redistribución del ingreso.</li> <li>• Distribución inequitativa de los recursos para inversión social. Las demandas y necesidades sociales exceden la capacidad institucional.</li> <li>• Los recursos para la inversión local son escasos y existe un clima de paternalismo que inhibe la distribución de cargas en la población beneficiada.</li> </ul>

MUNICIPIO DE MONIQUIRA  
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

FENOMENO OBSERVADO	CAUSAS ASOCIADAS Y/O PROBABLES	INDICADOR	EFECTOS
<p>BAJAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN LA POBLACION RURAL Y DEFICIENCIAS EN LAS CONDICIONES DE ENTORNO URBANAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajas condiciones de habitabilidad de las viviendas en términos de infraestructura.</li> <li>• Inapropiadas condiciones sanitarias de las viviendas y bajo nivel de ingresos que impide el mejoramiento de las mismas.</li> <li>• La producción de infraestructura de servicios no tiene en el municipio el soporte de recursos y capacidad técnica para promover el desarrollo local.</li> <li>• Incremento del número de hogares pero sin aumentar el número de viviendas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La vivienda urbana presenta como factor más incidente la calidad de pisos en cerca de 253 viviendas, así como la inadecuada condición de sanitarios en 288 viviendas así como en la recolección de residuos (especialmente viviendas con dificultad de accesibilidad).</li> <li>• El 96% de las viviendas del área rural la manejan adecuadamente los residuos sólidos.</li> <li>• Se calculan 5.407 hogares con un total de 5.727 familias que habitan en 5.380 viviendas.</li> <li>• En la zona rural se encuentran 3.515 viviendas (el 65.3% del total) con 3753 familias y 1.865 viviendas se ubican en el área urbana (34.6%) con 1.974 familias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de los índices de hacinamiento.</li> <li>• Aumento en la demanda de servicios públicos.</li> <li>• Se mantienen los factores que inciden negativamente en la salud y el medio ambiente.</li> </ul>

MUNICIPIO DE MONIQUIRA  
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**DEFINICION DE LOS FACTORES INCIDENTES EN LA DINAMICA TERRITORIAL.  
ASPECTOS DE LA ECONOMIA.**

SITUACIÓN	INDICADOR	EFECTOS
<p>PREDOMINIO DE MINIFUNDIRIO COMO CARACTERISTICA DE LA FORMACION DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION AGRICOLA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• el 49,54% del total de la tierra es poseída por el 87.58% de propietarios, con predios menores de 10 hectáreas; dentro de estos propietarios el 57% poseen predios menores a tres hectáreas.</li> <li>• el 31.16% del total de los predios productivos alcanzan al mínimo establecido por la U.A.F en cada sector.; el 68.94% de predios, se encuentran por debajo del promedio mínimo por sector.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fragilidad de las unidades de producción familiar para garantizar el sustento de la población dependiente de las actividades agrícolas que presiona la sobre explotación de los recursos naturales (suelo, agua).</li> <li>• Desmonte localizada de la producción agrícola tradicional hacia actividades pecuarias y residencias de descanso en predios con accesibilidad vehicular al sistema urbano y vial regional.</li> <li>• Presión a la emigración de la población rural.</li> </ul>
<p>LOS SOPORTES NATURALES PARA LA PRODUCCION CONSTITUYEN POTENCIALIDAD POSITIVA LOCAL Y LA INTERVENCION DEL TERRITORIO SE ENCUENTRA DENTRO DEL LIMITE DE SOSTENIBILIDAD DE USOS DEL SUELO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El mayor porcentaje del territorio municipal corresponde con suelos de calidad <b>IV (67.9 % del total)</b>.</li> <li>• Los suelos de clase agrológica <b>III</b>, representan el 11.9 % del área municipal.</li> <li>• Del total municipal, casi 6.000 há se consideran destinadas a recarga de acuíferos alcanzando un porcentaje representativo (25.5 %); 3.392.54 há. corresponden a bosques de los cuales en bosque protector se ocupan el mayor porcentaje (15.10%).</li> <li>• El 11.296 há tienen usos exclusivamente agrícolas, participando el 51.42 % del total del área municipal; las actividades agroforestales representan un pequeño porcentaje (126 há), y para pastos exclusivamente un total de 277.44 há.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A pesar de presentar restricciones para el desarrollo de actividades de explotación, la calidad de suelos conforma una base apropiada para la sustentabilidad de la producción primaria local.</li> <li>• Posibilidad de regular las actividades de producción y de usos del suelo dentro de los límites de sostenibilidad.</li> <li>• La incidencia de factores de afectación al ambiente no se asume como una posibilidad de riesgo. No existe un proceso de valoración de los recursos naturales dentro de las dinámicas de formación del valor en la producción.</li> </ul>
<p>PREDOMINIO DE CULTIVOS PERMANENTES EN LA PRODUCCION, PERDIDA DEL DINAMISMO EN SECTORES TRADICIONALES Y PRESION AL CAMBIO DE USO EN ACTIVIDADES NO AGRICOLAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La participación de la provincia en la producción de cultivos permanentes en el departamento constituye el principal renglón de participación de la economía local en la provincia y en el nivel departamental. Los productos más representativos, café, caña y frutales, no solamente aportan importantes volúmenes de producción, sino que significan las mayores fuentes de empleo rural, empleos indirectos en el mercado regional.</li> <li>• Recuperación de la dinámica de producción, especialmente en el número de hectáreas en caña, jalonado por la recuperación del precio final de panela y expectativas para la producción en productos derivados.</li> <li>• El café redujo su área sembrada para el año 2001 (61%) de la provincia, mientras que el año siguiente solo reportó el 58% del área cultivada.</li> <li>• La caña miel incrementó su área plantada en un 50% (+ 100 has), que incrementó su participación en la producción provincial en 8 puntos porcentuales pero continuando con un bajo aporte a la producción departamental (5%).</li> <li>• La caña panela, solo incrementó a 21% la producción. La provincia aporta el 62.4% a la producción departamental.</li> <li>• Los cítricos y frutales mantienen sus áreas cultivadas (96 há), aportando aproximadamente el 75% a la producción provincial.</li> <li>• Moniquirá reporta casi la totalidad de la producción de guayaba en la provincia y participa un 71 % de la producción del departamento. Sin embargo su producción presenta serias dificultades de rentabilidad y se presenta la tendencia a su</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de hectáreas cosechadas de café con el traslado a la producción de pastos, la reducción del número de matas se terminó asociando a cultivos transitorios o anuales.</li> <li>• La especialización de cultivos permanentes han adquirido potencial para la formación de procesos de agregación de valor y formación potencial de minicadenas productivas.</li> <li>• Pérdida de la participación de productos cítricos y frutales como soportes de producción.</li> <li>• Tendencia a reforzar una especialización en cultivos permanentes en la producción agrícola, debido a que requiere menos inversión, no es intensivo en mano de obra y garantiza niveles relativos de rentabilidad.</li> <li>• Empieza a consolidarse la producción de cultivos de mora en algunas zonas con fines industriales.</li> </ul>

MUNICIPIO DE MONIQUIRA  
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

	<p>sustitución.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La producción de plátano reportó 690 hectáreas (21% del total departamental), mientras que la producción anual alcanzó un total de 7.385 ton, el 28 % de la producción del departamento.</li> <li>• En la producción de mora, la provincia aporta el 27.6 % del departamento. Su producción anual de 630 Toneladas, es resultado de una productividad promedio de 7.079 kg/há, comportamiento muy superior al promedio del rendimiento departamental.</li> </ul>	
<b>SITUACIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>EFFECTOS</b>
<p>LOS CULTIVOS ANUALES SE CONSTITUYEN EN SUSTITUTOS DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS TRADICIONALES PERO PRESENTAN BAJOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estos cultivos (yuca, arracacha) representan 80 has en cosecha. La participación en la producción provincial se mantiene en el 28% y en el departamento 2.7%. se pueden convertir en sustitutos del cultivo de la papa en épocas de incremento de los precios; son cultivos que se producen tradicionalmente con poca utilización de pesticidas y fertilizantes químicos.</li> <li>• Baja productividad asociada al cultivo de la yuca, que le representa el más bajo nivel de rendimientos por há en la provincia.</li> <li>• Estos productos presentan pérdida de participación en la producción departamental: de 105 has. cultivadas y cosechadas en el año de 1992, se ha pasado a 50 has. en 1997 y un leve repunte en el 2001 (80 há).</li> </ul>	<p>La producción de yuca y arracacha, no encuentra alternativas para la comercialización de productos sustitutos de alimentos tradicionales (papa), a pesar de tener oportunidades de mercado motivado por las variaciones de precios y cambios en la dieta alimentaria de la población.</p>
<p>LOS CULTIVOS SEMESTRALES NO APARECEN EN NIVELES DE REPRESENTATIVIDAD EN LA PRODUCCION LOCAL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Moniquirá tiene un área cultivada en frijol muy baja con respecto a la provincia (12 has.) pero alcanza una producción de 30 toneladas al año (el 15.1 % del total de la provincia) debido a que su rendimiento mayor (1.500 Kg/has) lo sitúa por encima del promedio de rendimiento en el departamento.</li> </ul> <p>El área cultivada en maíz participa un pequeño porcentaje en la producción departamental (4.8 %).</p> <p>En términos de producción, el porcentaje de participación provincial frente al nivel departamental se incrementa, impulsado por los buenos comportamientos representados en rendimientos muy por encima del promedio departamental, especialmente los casos de Moniquirá, San José y Santana.</p>	<p>Bajo nivel de participación de cultivos semestrales en la producción local.</p> <p>cambio de uso que viene dándose para dedicar las tierras a la producción de pastos para corte y de pradera como resultado de los bajos precios, inestabilidad de los mercados y baja oferta de mano de obra.</p>
<p>EL PATRON TECNOLOGICO DE PRODUCCION EN LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS ES REZAGADO FRENTE A LA EXIGENCIA DE MAYOR COMPETITIVIDAD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El subsector agrícola se caracteriza por una explotación tradicional intensiva en mano de obra, en el uso indiscriminado de agroquímicos y baja rotación de cultivos, circunstancias que contribuyen al deterioro de los suelos principalmente.</li> <li>• La asistencia técnica es insuficiente para transformar las prácticas tradicionales inadecuadas; dificultad de acceso a recursos de capital (altos intereses) y difícil acceso a la tecnología para la producción.</li> <li>• los recursos que se destinan a inversión cubren el gasto en control de malezas y fitosanitario y fertilización que representan porcentajes de la inversión hasta el 55 % y que no son finalmente recuperados en el precio.</li> </ul>	<p>La producción caracterizada por el uso intensivo en mano de obra no calificada y en la explotación de recursos naturales no incorpora en la estructura de costos la valoración adecuada que permita generar crecimiento sostenido de la actividad y permita recuperar los costos de producción; la débil organización somete el proceso productivo a la inestabilidad de precios trasladando al productor los impactos de la operación de mercados imperfectos.</p> <p>La producción presenta niveles que no han resuelto las condiciones básicas (volúmenes, calidad, regularidad), y que le reduce su capacidad de competencia en el mercado. Las condiciones de recolección, empaque, presentación (manejo de poscosecha) son muy limitadas y específicas.</p> <p>La producción no presenta niveles de inversión en investigación y desarrollo que generen impactos positivos en mayor productividad.</p>



MUNICIPIO DE MONIQUIRA  
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SITUACIÓN	INDICADOR	EFECTOS
<p>EL CRECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PECUARIAS PRESIONA LA SUBSTITUCION DE ACTIVIDADES AGRICOLAS.</p> <p>El área destinada a pastos, presenta leves incrementos, como consecuencia de las limitadas condiciones de producción y las variaciones en los precios por la inestabilidad de los mercados. Se presenta el incremento coyuntural de la actividad ganadera en bovinos, surge la producción avícola y se manifiesta una reducción de producción porcina.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El área destinada a pastos en Moniquirá es de 8.100 has. siendo pastos de corte (21.5% del área provincial) y pastos tradicionales (30.2% de la provincia). Sin embargo el área de pastos con respecto al departamento es poco representativa (0.2% y 1.4%).</li> <li>• Para el 2000, Moniquirá reportó 8.000 cabezas de ganado (32.3% de la población provincial), y para el 2001 lo hizo con 9.099 cabezas, presentando un incremento de 5 puntos porcentuales (37%). De éstas 7.153 son hembras y 1.946 son machos.</li> <li>• La población de ganado hembra representa el 73.0 % de la producción, que marca notablemente la calidad de su destino, es decir con doble propósito.</li> <li>• El número de cabezas de porcinos pasó de 2.400 cabezas en el año 2000 a 2.100 en el año 2001. Moniquirá participa con el 12% en la producción de población porcina en la provincia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se establece una vocación ganadera momentánea por la caída del sector agrícola, local y regional.</li> <li>• La producción de carne tiene su realización en mercado local con baja participación en mercados regional y o nacional. La producción de leche, logra trasladarse parcialmente a procesos de transformación en pequeña industria local.</li> <li>• Se generan alternativas de producción intensivas en capital, con bajo empleo de mano de obra que presión a la emigración de la población rural.</li> </ul>

MINERIA

SITUACION	INDICADOR	EFECTOS
<p>LAS ACTIVIDADES DE EXTRACCION MINERA NO SON REPRESENTATIVAS EN LA ECONOMIA LOCAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En explotación se encuentran actualmente yacimientos de cantera y caolín, mediante el sistema de tajo abierto, cuya explotación es realizada por sus propietarios con procesos de extracción y pulverización sin lugar a procesos de beneficio.</li> <li>• La actividad extractiva no contempla procesos de generación de valor agregado, mantiene una baja formación de empleo, el nivel de salarios se mantiene en el mínimo y no contempla procesos de desarrollo tecnológico o de capacitación para el recurso humano.</li> <li>•</li> </ul>	<p>Alto impacto ambiental generado en actividades de extracción de minerales sin que tal proceso revierta beneficios sobre la población.</p>

MUNICIPIO DE MONIQUIRA  
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**ACTIVIDADES INDUSTRIALES.**

SITUACION	INDICADOR	EFECTOS
<p>EL DESARROLLO INDUSTRIAL LOCAL NO HA LOGRADO SUPERAR LA PEQUEÑA ESCALA DE PRODUCCION Y LOS INTENTOS DE AGROINDUSTRIALIZACION HAN PERDIDO SUS POSIBILIDADES DE DESARROLLO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El sector secundario se limita a un grupo de pequeñas industrias de transformación de guayaba basadas en una producción de tipo familiar, con baja generación de valor agregado y de reinversión.</li> <li>Los proyectos del Ingenio del Río Suárez y el Complejo industrial de Ricaurte (antiguo ILB hoy en suspensión), constituyen los eslabones para la producción agroindustrial en la región, aunque presentan serias dificultades ligadas con limitantes estructurales que no han permitido alcanzar la dinámica esperada desde el origen de estos proyectos de desarrollo que solo alcanzan a favorecer la producción agrícola específica de la caña (panelera o miel), su capacidad de generación de incentivos a la diversidad en la producción, está limitada especialmente por factores de tecnología, investigación y del carácter de los insumos (primarios y capital humano).</li> <li>• El sector de la construcción eslabona algunas actividades productivas que aprovechan la extracción de material de cantera, fabricas de tubos de cemento, baldosín, elementos prefabricados.</li> <li>• La industria manufacturera genera 143 empleos temporales y 127 permanentes (72 establecimientos).</li> </ul>	<p>La actividad agrícola regional, atraviesa por un momento de rezago frente a las condiciones de exigencia nacional internacional mediadas por la capacidad competitiva en los mercados; el rezago tecnológico, la especialización productiva, la ausencia de estrategias de comercialización y la incapacidad de competir en precio y calidad con productos nacionales que disponen de mayores porcentajes de valor agregado, ponen de manifiesto la necesidad de introducir cambios importantes en la estructura de producción.</p> <p>Baja incorporación de mano de obra en la producción industrial y baja especialización.</p> <p>La situación de incertidumbre en la reactivación del complejo industrial de Ricaurte aplaza alguna acción de inversión y producción del proyecto.</p> <p>las expectativas de un desarrollo industrial que jalone el resto de los sectores productivos (especialmente agrícola) mantiene innumerables potencialidades para el desarrollo regional que transformen la estructura productiva primaria predominante hacia niveles de transformación industrial y que genere externalidades positivas en la productividad local, transformación tecnológica, la generación de empleo de calidad, incrementos en el ingreso de la población, sustentabilidad del salario y el fortalecimiento de la capacidad de la demanda que propicie desarrollos sectoriales diversos.</p>

MUNICIPIO DE MONIQUIRA  
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**SECTOR TERCIARIO**

SITUACION	INDICADOR	EFECTOS
<p>LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIOS, CONSTITUYEN UN SECTOR DINAMICO EN LA ECONOMIA LOCAL, PERO SU DESARROLLO DEBE SUPERAR LIMITANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El área urbana concentra las actividades comerciales. Sin embargo no existe un adecuado sistema de información que permita organizar y regular las actividades comerciales. El comercio informal compite en condiciones ventajosas frente al comercio legal.</li> <li>• El sector servicios es la tercera actividad económica después de la industria manufacturera, que participa con un notable número de establecimientos.</li> <li>• El sector turístico es una de las actividades potenciales, con las que cuenta Moniquirá, pero las condiciones de explotación son básicas y no se sustentan en un proceso de organización, cualificación, y regulación local.</li> <li>• No existe una apropiación colectiva de la importancia de los recursos culturales y naturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De los 549 establecimientos registrados, 406 corresponden con actividades comerciales (73.9%). El 100% de los establecimientos comerciales se concentran en comercio liviano.</li> <li>• De acuerdo con los registros de la Cámara de Comercio de Tunja, el número de establecimientos comerciales registrados, solamente cubre un 65 % de las actividades comerciales anuales. El comercio transitorio, aparece en épocas de incremento de la demanda por turismo o festividades especiales.</li> <li>• 52 establecimientos corresponden con prestación de servicios (salud, educativos, profesionales) (9.28%). Las actividades de servicios en Moniquirá reportadas por el registro mercantil representan el 32.3 % del total de las actividades terciarias.</li> <li>• Los servicios de preparación y consumo de alimentos y bebidas (restaurantes, bares), son los de mayor participación en términos de oferta (19.4 % del total).</li> <li>• Los servicios automotrices, representan un 13.3 % de los servicios y están relacionados con la intensa actividad de tránsito vehicular, carga, transporte y vehículos particulares que circulan por el eje vial regional de la carretera central del Norte y el sistema circulatorio regional. La gran mayoría de los establecimientos se localizan en las áreas urbana y suburbana del municipio.</li> <li>• El tercer factor en importancia está representado por el conjunto de servicios profesionales (especialmente salud), que incluye además de muchas instituciones privadas, oficinas de profesiones como derecho, asesorías tributarias y de construcción. No obstante su participación, muchas oficinas de profesionales no cuentan con los respectivos procedimientos legales (registro comercial) a que se obliga cualquier actividad similar.</li> <li>• No hay calidad en los servicios de atención al turista. Falta desarrollo y mantenimiento de las vías terrestres principales y secundarias; el estado de las vías y la escasez de operadores turísticos impiden la consolidación de la oferta de servicios. Excepto los servicios ofrecidos por Comfaboy y Los Arrayanes, el resto de la oferta hotelera presenta deficiencias en cantidad y calidad del servicio que representen oportunidad de crecimiento del sector.</li> </ul> <p>las condiciones de desarrollo de un soporte de infraestructura y equipamientos dirigidos al servicio turístico no muestran calidad de los servicios y de atención al turista, los altos precios de hospedaje y comidas dependen de la falta de cadenas de proveedores, problemas en la calidad del recurso humano, servicios públicos deficitarios y falta de promoción de paquetes para el sector. Por otra parte la falta de desarrollo y mantenimiento de las vías terrestres principales y secundarias, la falta de rutas aéreas y la carencia de operadores turísticos impiden la consolidación de la oferta de servicios.</p>	<p>El desarrollo de las actividades terciarias en el nivel local constituye un potencial para la generación de una base económica que diversifique el conjunto de la producción.</p> <p>La condición funcional de referencia para la región, le permite asentar diferentes tipos de servicios con alto impacto social y niveles de organización que generan no solo el beneficio de la propia actividad sobre el conjunto regional, sino además la generación de empleo, directo e indirecto, servicios conexos y actividades complementarias, más las externalidades originadas en la inversión de infraestructura, consumo de servicios públicos y valorización de los lugares en donde dichos establecimientos se localizan.</p>

MUNICIPIO DE MONIQUIRA  
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**EMPLEO**

SITUACION	INDICADOR	EFECTOS
<p>LA GENERACION DE EMPLEO EN EL NIVEL LOCAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La población económicamente activa ha venido creciendo en el país en virtud a la incorporación de personas jóvenes al mercado de trabajo, pero principalmente al de la vinculación de la mujer a procesos educativos y laborales. Sin duda, la presión para complementar los ingresos familiares ante la erosión del salario real y la distribución del ingreso nacional ha incidido en ello.</li> <li>• La PET es de 13.113 personas de los cuales 9.026 son PEA. (44.6% con respecto a la PT) y (68% con relación a la PET).</li> <li>• La población del municipio de conformidad con las cifras del DANE es de 23.675 habitantes.</li> <li>• Según SISBEN, 5.104 personas están empleadas en la zona rural, el 25% de la población no tiene algún tipo de empleo, y en la zona urbana el 24.8% está en la misma situación.</li> <li>• La producción agrícola es dependiente en gran proporción de unidades de explotación familiar (esquemas de reproducción simple), intensiva en el empleo de la mano de obra familiar, producción de autoconsumo, que en algunos casos no alcanza a compensar el nivel de consumo del grupo familiar y que impulsa a los miembros de la familia a vender su fuerza de trabajo para complementar el ingreso y que en general y ocasionalmente acude al reclutamiento de trabajo asalariado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considerable índice de desempleo que propicia la emigración hacia centros urbanos con mayores oportunidades de trabajo.</li> <li>• La explotación agrícola de tipo familiar para la autosubsistencia, no genera las condiciones para la acumulación de capital y se integran a la economía bajo formas de intercambio o de relaciones comerciales anulando la existencia de una economía natural.</li> <li>• La propiedad (parcelaria), está expuesta a fuerzas de toda índole que la presionan hacia el minifundio o a la incorporación a unidades agrícolas mayores; sin embargo, la presión más importante en los últimos años se origina en la transformación de parcelas de producción agrícola en parcelas suburbanas o con usos e intensidades propias de actividades terciarias.</li> <li>• Deterioro del esquema de reproducción simple, propio de la agricultura parcelaria minifundista y con ello la transformación de los pequeños productores o grupos familiares en trabajadores asalariados con traslado a actividades terciarias.</li> <li>• La crisis en el desarrollo de las actividades agrícolas y pecuarias, expulsa las franjas de población en edad de trabajar hacia centros urbanos regionales y nacionales y promueve los niveles de dependencia y vulnerabilidad de la población, con el incremento de las franjas de población de niños y jóvenes y en el otro extremo la población adulta mayor.</li> <li>• La formación de los nuevos empleos en las actividades industriales es muy débil.</li> <li>• La población se ve compelida a vincularse a actividades ligadas con el comercio formal e informal, sin que ello constituya bases mínimas para garantizar la satisfacción de las necesidades mínimas de la población (salud, educación, vivienda, servicios públicos, etc).</li> <li>• El incremento en la vulnerabilidad de la población y la imposibilidad institucional para garantizar la ampliación de los niveles de cobertura a toda la población en tales condiciones, promueve la formación de conflictos y la presión social hacia los recursos del Estado.</li> </ul>

MUNICIPIO DE MONIQUIRA  
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**SUBDIMENSION FISICO ESPACIAL  
CONTEXTO REGIONAL**

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la provincia de Ricaurte, la población presenta un patrón de concentración de población principalmente en las cabeceras municipales y en un sistema rural de carácter minifundista. La ruralidad de la población determina el carácter fundamentalmente primario de las actividades económicas y condiciona las relaciones sociales y de esta con su entorno.</li> <li>• Elevado nivel de necesidades básicas insatisfechas (NBI).</li> <li>• La red vial secundaria de carácter regional presenta condiciones regulares y malas en su diseño, construcción y mantenimiento.</li> <li>• Baja capacidad financiera en las administraciones locales, para asumir la inversión en infraestructura (vial, servicios públicos, social) que soporten los procesos productivos regionales. La infraestructura vial del nivel nacional soporta el mayor peso de integración regional pero depende de la asignación de recursos y las decisiones del nivel central.</li> <li>• El ferrocarril de Norte, que comunica Barbosa con Bogotá, se encuentra inhabilitado parcialmente en espera del desarrollo de los tramos correspondientes con el ferrocarril del Carare hacia el Magdalena medio y su conexión con la costa Norte.</li> <li>• No existe una identidad y cooperación regional alrededor de un propósito colectivo, de objetivos de desarrollo ni una visión compartida de futuro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En términos de densidad poblacional (79 hab. km<sup>2</sup>), la provincia se encuentra por encima del promedio departamental (58 hab. km<sup>2</sup>) mientras que su área de influencia se encuentra entre las de menor extensión con respecto a las demás provincias (720 km<sup>2</sup>).</li> <li>• La influencia del corredor vial regional urbano, determina hacia el futuro algunas condiciones en la estructura de población, de la ampliación de la demanda, la formación de mercados de servicios y la expansión de la movilidad de bienes, servicios y población.</li> <li>• La red regional que conforma el sistema de transporte de la región, posee la infraestructura apropiada para el desempeño de tres modos de transporte: el sistema vial nacional y regional, el ferrocarril del Norte y un aeropuerto.</li> <li>• La carretera central articula los principales centros de población (aquellos que presentan la mayor densidad y grado de urbanización (Moniquirá, Barbosa, Santana) mientras que el segundo nivel de asentamientos (poblaciones menores) se integran mediante el sistema de carreteras de segundo orden.</li> <li>• El aeropuerto de Barbosa, ha tenido un tenue papel en las actividades regionales; Aunque no dispone de las condiciones de operación adecuadas para sostener la movilización de carga y pasajeros, representa otra de las posibilidades para el desarrollo de un sistema de transporte multimodal.</li> <li>• La formación de un triángulo de desarrollo, cuya principal potencialidad esta relacionada con la localización de dos empresas de carácter agro-industrial: el <i>Ingenio Panelero del Suárez</i> y el <i>Complejo industrial de Ricaurte</i>.</li> <li>• Expectativa en torno a el fortalecimiento de circuitos turísticos que motiva la ejecución de proyectos de inversión en infraestructura vial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oferta natural de bienes y servicios ambientales sin que presenten niveles de uso o impacto que comprometan el equilibrio natural en el corto plazo.</li> <li>• Moniquirá aparece como la localidad en la provincia con la dinámica más importante de población y de ocupación del territorio. La dinámica de urbanización y desarrollo de actividades terciarias complementan la importancia funcional en el nivel regional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• la presencia de un número importantes de población y actividades sobre el conjunto de afluentes del sistema hídrico regional, identifica los impactos ambientales provenientes especialmente de actividades agrícolas y pecuarias inadecuadas, vertimiento de residuos por actividades y asentamientos humanos y por la alta degradación de las cuencas hídricas.</li> <li>• Debilidad de la estructura económica regional por su baja capacidad de dinamizar el mercado laboral.</li> <li>• La crisis del sector agrícola, presiona el aumento de los niveles de pobreza en especial en la población rural y que afectan los circuitos de consumo local en torno a los servicios y productos de la región.</li> <li>• El desarrollo del espacio nacional, concentra sus mayores inversiones en regiones prioritarias y con ventajas para la integración al mundo, políticas dentro de las cuales no está incluida Boyacá.</li> <li>• Los proyectos viales y de infraestructura (construcción de la doble calzada Briceño-Sogamoso), se ha identificado como un proyecto de desarrollo del nivel departamental, pero por corresponder con un sistema de concesión, su viabilidad depende de la recuperación de la inversión por el operador. lo que aplazará por largo tiempo su ejecución.</li> </ul>

MUNICIPIO DE MONIQUIRA  
 PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Continuación Tabla No. 10

**FUNCIONAL LOCAL**

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La conformación espacial territorial presenta una evidente determinación por el predominio de las actividades primarias. La estructura territorial no logra comprender y avanzar en la urbanización de su población, por lo que las actividades industriales no representan el sector clave del desarrollo económico local.</li> <li>• Las actividades industriales están desvinculadas de procesos de generación de bases para la competitividad.</li> <li>• Las inversiones en infraestructura pública contribuye a profundizar el desarrollo desigual del territorio y se concentra especialmente en las zonas con mejores condiciones de acceso a los corredores viales regionales.</li> <li>• Las infraestructuras (vial, servicios públicos, producción) presentan déficit en cobertura y eficiencia, aparecen como componentes desarticulados unos de otros, obedecen a criterios muy dispersos de desarrollo espacial y no cumplen con la función de articulación de las unidades espaciales y de los asentamientos de la población. Su característica general es asociada con asentamientos de tipo rural con núcleos urbanos receptores de actividades y funciones básicas de asistencia y promoción estatal no adecuados a demandas de nuevo orden generadas especialmente por la formación de mercados y consumos terciarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La población es sujeto de un proceso de redefinición es su asentamiento. La población urbana crece, mientras que la rural decrece, presionando la deficitaria infraestructura productiva y de soporte de las actividades y necesidades de la población.</li> <li>• La consolidación de procesos de urbanización de la actividad económica y de la población y la redefinición de las políticas sociales y de fomento económico que privilegian las aglomeraciones y el desarrollo de sectores no tradicionales.</li> <li>• Localización estratégica con respecto a nuevos mercados interdepartamentales que promueven la localización de equipamientos y servicios públicos y privados con efectos en la estructura regional.</li> <li>• Generación de proyectos en el nivel nacional relacionados con desarrollo agroindustrial que abren expectativas para la generación de convenios de producción en productos primarios con alta posibilidad de integración en procesos de agregación de valor.</li> <li>• La expansión de inversión en bienes y servicios generados en actividades turísticas y recreativas que promueven la movilización de capitales generados por economías externas.</li> <li>• Condiciones naturales, de paisaje, y sociales óptimas para la localización de actividades productivas generadoras de alto valor agregado y con altos niveles de reinversión y generación de externalidades positivas (Turismo, producción industrial limpia, agroindustria).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Moniquirá, por su condición de centro de la provincia, es el municipio que ha podido consolidar un patrón de ocupación espacial más urbanizado; Su condición de centro urbano primario, sede de equipamientos, actividades comerciales y de servicios, la convierte en centro de referencia provincial generando altas dependencias funcionales del resto de los municipios de la provincia.</li> <li>• Acceso al sistema de circulación regional y local.</li> <li>• Condiciones naturales diversas.</li> <li>• Condiciones ambientales con impactos controlables por actividad antrópica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La terciarización de la economía local, que marca una tendencia fuerte hacia la especialización en actividades especulativas y de alta movilidad de capital hacia fuera, no reinvertidas en actividades productivas locales.</li> <li>• La propiedad productiva rural es sujeto de la presión de asentamientos de carácter transitorio e improductivo y de una población flotante que se apropia de rentas sin participación en las cargas locales.</li> <li>• Las actividades económicas presentan una baja capacidad de generación de empleo y presentan en general bajas condiciones de innovación y desarrollo tecnológico que le restan capacidad de afrontar los efectos de la reestructuración económica global y nacional impulsados por la competitividad.</li> <li>• La permanencia de actividades y prácticas tradicionales de producción que reaccionan de manera lenta a los estímulos externos y que anticipan en el mediano plazo el incremento de la presión sobre los recursos naturales, desencadenado procesos de agotamiento y degradación de las condiciones naturales.</li> </ul>

MUNICIPIO DE MONIQUIRA  
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**SUBDIMENSION ECONOMICA  
DESARROLLO RURAL**

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La actividad agropecuaria en general se encuentra limitada al mercado regional, con algo de trascendencia en el nivel departamental y baja participación del nivel nacional.</li> <li>• No existe articulación entre las cadenas productivas y los enlaces de valor agregado.</li> <li>• El sector agrícola no participa de acciones integrales en torno a la intervención sobre el territorio.</li> <li>• Escasos recursos para promover el desarrollo rural y baja capacidad de innovación tecnológica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La actividad agropecuaria es generadora de altas externalidades, de la apropiación del espacio, creación de tejido social y la creación de asentamientos humanos y de la estructura regional.</li> <li>• Las políticas para la reactivación económica en los sectores primarios, se fundamenta en la intervención del mercado de tierras.</li> <li>• Acciones para el mejoramiento de la educación rural que mejore el capital humano.</li> <li>• reconocimiento del papel de la mujer campesina tanto en la vida reproductiva como productiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de la importancia funcional de Moniquirá para el contexto provincial.</li> <li>• Creciente interés de establecimientos de educación superior y técnica para localizarse en Moniquirá.</li> <li>• Los niveles de productividad media en la producción agrícola, presentan rendimientos por encima de los promedios departamentales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inestabilidad macroeconómica que impiden la consolidación de un sector competitivo.</li> <li>• La calidad de vida de la población rural tiende a desmejorar, lo que motiva migración y abandono de las actividades productivas.</li> <li>• Baja capacidad institucional para promover la construcción de infraestructuras y de ejecución de proyectos integrales de desarrollo del campo.</li> <li>• El sistema educativo y cultural no permite la incorporación de tecnología e innovaciones.</li> <li>• La degradación de las condiciones medioambientales especialmente suelos y agua, que ponen en riesgo la sostenibilidad de la producción.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación de fuentes hídricas con aguas residuales producto de las actividades urbanas y de las prácticas agrícolas intensivas en el uso de agroquímicas.</li> <li>• Predominio de una estructura predial de microfundios y minifundios. El 68.94% de los predios están por debajo de la UAF promedio en cada sector.</li> <li>• El patrón tecnológico de producción en actividades agrícolas está rezagado frente a los niveles de producción en regiones del país con evidente orientación y transformación tecnológica productiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La calidad de los suelos de Moniquirá presenta un alto porcentaje de su área con potencial agrícola productivo en calidades III y IV que requieren un nivel de manejo bajo. <b>(79.9 %)</b>.</li> <li>• Incremento en el sector agrícola de los cultivos permanentes y disminución de cultivos transitorios.</li> <li>• Crecimiento de los sectores avícola y del ganado de levante.</li> <li>• Localización estratégica con respecto a mercados por su condición de centro sede de equipamientos sociales e institucionales del nivel subregional, de mercadeo local y regional y la garantía de una demanda en crecimiento.</li> <li>• Predominio de cultivos permanentes, pérdida de dinamismo de sectores tradicionales y presión al desarrollo de actividades competitivas.</li> <li>• Los cultivos anuales participan con productos sustitutos de alimentos de consumo tradicional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tradición en productos derivados de cultivos permanentes.</li> <li>• localización estratégica con respecto al sistema de pequeñas ciudades de la provincia y situación privilegiada respecto del sistema departamental e interdepartamental con especial atención a la formación de actividades promisorias y procesos de desarrollo en Santander del Sur.</li> <li>• Recurso hídrico abundante que favorece la conformación de distritos de riego planificados.</li> <li>• Los soportes naturales para la producción y los niveles de intervención del territorio se encuentran dentro se los límites de sostenibilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El sector agrícola ha sido afectado por la competencia de importaciones y de otras zonas del país en la producción de alimentos.</li> <li>• El sector agrícola no es prioridad dentro de las políticas del actual gobierno.</li> <li>• No existen políticas de apoyo y fomento a las economías orientadas a los mercados internos.</li> <li>• La consolidación de un sistema de comercialización de bienes en un contexto de mayor competitividad y basado en la innovación y el desarrollo tecnológico.</li> </ul>

MUNICIPIO DE MONIQUIRA  
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desocupación del campo por la crisis social y económica y reducción de la mano de obra agrícola.</li> <li>• Cultura productiva individual, dedicada a cultivos transitorios, individualistas y poco cercanos a formas asociativas.</li> <li>• Producción poco eficiente y de baja competitividad tanto en el mercado nacional como en los mercados locales.</li> <li>• La totalidad de los productores Locales son pequeños y medianos, que son altamente vulnerables por no tener acceso a tecnología y capital de trabajo.</li> <li>• Altos costos de producción y bajos precios de comercialización.</li> <li>• No hay especialización local en torno a productos o cultivos que presenten ventajas y volúmenes competitivos.</li> <li>• Producción sobre una estructura minifundista poco eficiente y de baja competitividad, de bajas escalas y bajos volúmenes de producción.</li> <li>• predominio de minifundios y tendencia al microfundio.</li> <li>• No existe articulación al mercado como base para el establecimiento de la producción.</li> <li>• Inadecuados sistemas de comercialización y altos márgenes de intermediación.</li> <li>• No hay organización de productores.</li> <li>• Bajo nivel de agregación en poscosecha.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expansión del mercado interno para el consumo de alimentos y dinamismo de los mercados de productos de consumo masivo como hortalizas, frutas, leche, carnes y alimentos procesados.</li> <li>• potencial de desarrollo agroindustrial en algunas zonas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios climáticos que ocasionan pérdida de producción.</li> <li>• Bajos niveles de inversión ene el campo.</li> <li>• creciente presión de cambio de uso de las mejores tierras del municipio para destinarlo a parcelaciones urbanísticas.</li> <li>• Bajo desarrollo de la infraestructura de comunicaciones.</li> </ul>
<b>MINERIA</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los escasos recursos mineros no representan un renglón importante en la economía local. La explotación es de baja escala, baja ocupación, bajos niveles de tecnificación e inadecuado manejo ambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demanda de materiales agregados para la construcción.</li> <li>• El sector minero y en especial la extracción de caolín, presenta oportunidades para su inclusión en cadenas productivas del sector industrial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de edificaciones y de infraestructuras urbanas con comportamiento creciente que articulan el sector de la construcción.</li> </ul>	



MUNICIPIO DE MONIQUIRA  
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

## INDUSTRIA Y SERVICIOS

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La característica general es la de industrias pequeñas que no han podido consolidar un sector dinámico. La pequeña industria es baja en generación de empleos directos e indirectos; su organización y producción responde a un esquema tradicional con baja generación y retención de excedentes.</li> <li>• La industria local presenta un bajo nivel de innovación y desarrollo tecnológico.</li> <li>• No hay condiciones que atraigan inversión en la producción industrial local. Las actividades industriales no encuentran la escala en el consumo local y regional.</li> <li>• Baja capacidad municipal para promover proyectos de inversión en infraestructura y vivienda de interés social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Moniquirá presenta una localización estratégica con respecto al mercado y la demanda de bienes en el nivel subregional.</li> <li>• La ampliación de expectativas para desarrollar los potenciales en industrias alrededor de alimentos, insumos y materiales de construcción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de la oportunidad para la iniciativa privada en la producción.</li> <li>• Generación de dinámicas urbanas que incrementan la demanda de bienes manufacturados y propicia escalas apropiadas para sectores con múltiples encadenamientos como la construcción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja capacidad de ingreso de la población que mantenga la inversión sostenida en sectores dinámicos.</li> <li>• Extracción de excedentes hacia regiones y ciudades como Bogotá y Tunja ligada con la emigración de la población de ingresos altos hacia ciudades principales.</li> <li>• Incertidumbre respecto del conflicto armado con la consiguiente desmotivación de la inversión privada.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La dinámica de la oferta de servicios locales está dependiendo de la capacidad limitada de la ampliación de la demanda.</li> <li>• No hay suficiencia ni calidad del producto para consolidar una oferta de servicios turísticos. no hay una infraestructura organizada en torno a actividades complementarias.</li> <li>• las condiciones de ocupación de la población rural se ven distorsionadas por cuanto la población se ocupa en actividades transitorias, de oficios de hogar o sin remuneración, situación que esconde la cifra real de desempleo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tendencia a la urbanización de su población.</li> <li>• La demanda de la población por educación media, tecnológica y educación superior.</li> <li>• Vinculación con circuitos turísticos terrestres, desarrollando una oferta de servicios que aprovechen el potencial de sus lugares especialmente recursos ambientales.</li> <li>• posibilidad de reactivar el sector terciario por el proceso de urbanización de la población de la región que genera aumento en la demanda de servicios y bienes para el consumo, lo que se deberá apoyar en el dinamismo del terciario de la economía local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Localización estratégica con los atractivos turísticos regionales que le permite integrarse de manera óptima a los circuitos turísticos departamentales.</li> <li>• Crecimiento de la oferta de servicios de transporte público, con alta demanda especialmente hacia Tunja.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Baja dinámica de crecimiento del sector especialmente en la franja de servicios de carácter privado.</li> <li>• Baja capacidad de reinversión del excedente local.</li> <li>• La pérdida del ingreso de la población, que reduce las posibilidades de expansión del consumo interno.</li> <li>• La crisis de la actividad agrícola y la creciente dinámica económica de los sectores terciarios en centros urbanos, nacional (Bogotá) y subregional (Tunja) presionan la inercia en la formación de puestos de trabajo en Moniquirá, y el estancamiento en la tasa de empleo rural y urbano.</li> </ul>

**MATRIZ DOFA SUBDIMENSION SOCIAL  
BIENESTAR SOCIAL Y SALUD**

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El montaje de la información dentro del SISBEN, no refleja adecuadamente las condiciones reales de la población y muy débilmente permite identificar la población pobre más pobre (estratos 1 y 2).</li> <li>• En términos generales la población en niveles 1 y 2 participan del 78 % del total de la población del municipio. La mayor incidencia de condiciones inadecuadas de calidad de vida de la población se encuentra en el sector rural, en donde el total de la población en niveles 1 y 2 equivale al 93.3 % , mientras que este mismo rango en el área urbana solamente representa un 54.9 %.</li> <li>• Los resultados de la encuesta aplicada por el SISBEN, determinan que las condiciones de vivienda son muy deficitarias en el área rural, debido a la insuficiencia de infraestructura en las redes de acueducto y alcantarillado, el 80.98% de las personas que habitan en la zona rural, residen en tipos de vivienda que no cuentan con servicio sanitario y escasamente el 3.11% de los habitantes, habitan en lugares que apenas cuentan con letrina y el 3.15% de las personas viven en casas que poseen inodoro que tiene conexión con el alcantarillado.</li> <li>• El sistema institucional de seguridad social, presenta serias limitantes para garantizar la atención total de la población.</li> <li>• Baja cobertura de la atención en salud y alta población vulnerable que debe ser atendida con recursos de inversión y subsidios a la demanda.</li> <li>• Formación de una cultura de dependencia de los recursos para gasto social por la vía de subsidios.</li> <li>• Escasez de recursos para la inversión social y bajo impacto en la reducción de los factores generadores de enfermedades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Urbanización de la población que mejora el nivel de acceso a las oportunidades de empleo que potencialmente anticipan el desarrollo de actividades terciarias, a la posibilidad de resolver y mejorar las necesidades básicas de la población y en la oportunidad de acceder al consumo de bienes y servicios que consolidan las economías urbanas y las externalidades generadas por ellas.</li> <li>• El Departamento Nacional de Planeación ha iniciado los procesos tendientes a aplicar una nueva encuesta para conformar el SISBEN en todos los municipios del país, con lo que se espera obtener una información precisa y real de las condiciones de la población.</li> <li>• Se abren expectativas para el desarrollo futuro de EPS, con la ampliación de la oferta institucional privada y pública en el contexto regional.</li> <li>• Orientación de las políticas nacionales en salud hacia el grupo familiar y en favor de la infancia y una preocupación por mejorar las condiciones de vida y del medio ambiente.</li> <li>• Mayor atención del gobierno nacional hacia el mejoramiento de la calidad del agua para el consumo con inversiones en saneamiento básico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La ley 715 de 2001 elevó la asignación de recursos del SGP, incrementando la participación del sector salud al 24.5 % del total de los recursos transferidos desde la nación a las localidades. En concordancia con la política de salud, se busca ampliar la cobertura del total de la población en estratos 1 y 2.</li> <li>• La condición de capital de provincia y su carácter principal funcional, ha generado la localización de sedes administrativas y de servicios en salud de EPS con cobertura regional.</li> <li>• Relativa cercanía a la atención de segundo y tercer nivel y la mayor oferta de servicios médicos en la ciudad de Tunja.</li> <li>• Creciente número de servicios profesionales con relativos bajos costos (aumento de la oferta privada profesional).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La población urbana y la población flotante crecen inversamente con respecto a la población rural, sometida a la emigración por la crisis económica de las actividades primarias.</li> <li>• La composición de la población se expande en las franjas de niños, jóvenes y adulto mayor, forzando la vulnerabilidad y dependencia de la población especialmente rural.</li> <li>• La población en niveles 1 y 2 representa el 78 % del total en el municipio, que significa un rango muy alto de población en condiciones de incapacidad de auto proveerse las condiciones mínimas que aseguren su calidad de vida. La fragilidad del ingreso familiar anticipa el incremento de la población vulnerable y la presión hacia los escasos recursos locales.</li> <li>• Bajo control ciudadano a la implementación de programas e inversiones en salud.</li> <li>• Tendencia a convertir la atención en salud en un servicio en función de la capacidad de pago del cliente.</li> <li>• No se ve en el corto plazo solución a la potabilización del agua para el total de la población (especialmente rural), ni solución a tratamiento de aguas residuales que mejoren las condiciones de vida de la población.</li> <li>• Persistencia de los niveles de violencia intrafamiliar.</li> <li>• Altos niveles de desnutrición proteínica y calórica que afecta principalmente la población en edad escolar y que tiende a agudizarse.</li> </ul>

MUNICIPIO DE MONIQUIRA  
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**EDUCACION**

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El sistema de educación local presenta un severo rezago y deficiencias para atender el reto de la reestructuración del sector.</li> <li>• La educación básica presenta una sobre oferta institucional; el sistema local acoge un 10.6 % más de población flotante proveniente de los municipios cercanos y que esconde un déficit en la atención de niños en edad escolar del municipio (especialmente del área rural).</li> <li>• La cobertura en educación media y vocacional deja 29 de cada 100 niños por fuera del sistema; Solo el 50 % de los niños habitantes en áreas rurales acceden al sistema local de educación.</li> <li>• La participación de la oferta privada institucional es reducida;</li> <li>• La relación alumno docente en el municipio es de 23.2; el índice urbano es de 22.8 y el rural es de 23.8 alumnos por docente; en general, el municipio presenta un índice muy bajo con respecto al estándar esperado por el ministerio de Educación. La infraestructura física del área rural presenta tan solo un índice de ocupación de 19 alumnos por aula.</li> <li>• Los recursos para educación se dirigen al pago de salarios de docentes y mantenimiento de equipamientos pero no se dirigen al mejoramiento de la calidad.</li> <li>• Baja incorporación de innovaciones tecnológicas y de procesos de formación en investigación acorde con las demandas en el desarrollo local y regional.</li> <li>• El proceso educativo esta desligado de la formación familiar.</li> <li>• Los PEI no están acordes con la realidad local y nacional ni generan una visión de futuro.</li> <li>• La tasa de analfabetismo, afecta especialmente a la población adulta y adulta mayor con mayor incidencia en el área rural; el indicador para Moniquirá es de 13.0 % de su población, el 17 % en el área rural y un 10 % de la población urbana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si se lograra la cobertura total de la población en edad escolar, se requeriría un total de 16 docentes adicionales a los actuales. En función de la infraestructura del sistema educativo rural en las circunstancias actuales el sobrante de docentes es de 23, pero si la expansión de la cobertura tuviera efecto, harían falta casi 60 docentes más respecto de los actuales.</li> <li>• La oferta institucional presenta un nivel de ocupación satisfactorio (26 alumnos por aula), muestra de que la capacidad del sistema se encuentra optimizado en su utilización.</li> <li>• Evaluación de docentes y establecimiento de políticas de redistribución de recursos del sistema educativo en función de las reales demandas de la población.</li> <li>• Exigencia de gestión eficiente y eficaz a las instituciones educativas en función de la autonomía institucional.</li> <li>• Renovación y revolución de los procesos pedagógicos.</li> <li>• Reconocimiento de la cultura como parte integrante del proceso educativo.</li> <li>• Ampliación de la oferta institucional y de programas de formación superior en Moniquirá (ESAP, SENA).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Moniquirá se consolida como el centro de servicios educativos mas importante de la provincia.</li> <li>• las instituciones del sistema escolar urbano arrojan un índice de 33 alumnos por aula, manifestación de la ocupación al límite de la infraestructura educativa.</li> <li>• La infraestructura local presenta una relativa buena condición para el soporte de la actividad.</li> <li>• cercanía a los centros regionales con alta oferta educativa.</li> <li>• Equipamientos físicos suficientes que soportan el proceso educativo.</li> <li>• Presencia de Instituciones privadas con mejor nivel de educación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De acuerdo con el estándar, en el sistema municipal actualmente estarían sobrando 59 docentes que serían objeto de traslado a efectos de hacer eficiente la inversión de los recursos del SGP.</li> <li>• Hoy en día, el sistema educativo logra superar estas condiciones, pero en pocos años, esta capacidad se verá copada por la misma evolución de la población, la salida de aulas con regular y mal estado y por las necesidades de espacios para actividades propias de la actividad.</li> <li>• Defensa a ultranza de los derechos gremiales del sector educativo que entran en conflicto con las políticas del gobierno Nacional.</li> <li>• la dispersión de la población no permite que se realicen acciones de corto plazo que modifiquen la situación actual, por lo que se tendrá que pensar en alternativas de largo plazo.</li> <li>• Resistencia de la población, a la implementación de cambios en favor de la calidad de la educación.</li> </ul>

FORMULACION

MUNICIPIO DE MONIQUIRA  
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

## ESTRUCTURA SOCIAL

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La organización social está referida de manera atávica a formas tradicionales de representación. No evolucionan y condicionan la posibilidad de generar alternativas contemporáneas de organización social.</li> <li>• En el actual momento en que el país atraviesa por el más profundo estado de conflicto social, las expresiones territoriales y en los ámbitos locales de los diferentes procesos sociales empiezan a gravitar en torno a mecanismos complejos para resolver las diferencias y dificultades que se presentan entre los individuos.</li> <li>• Incidencia e impacto de los altos niveles de violencia intrafamiliar, que desplaza en importancia a los delitos contra la propiedad, homicidios y extorsiones.</li> <li>• Permanencia de identidades sociales respecto del bipartidismo tradicional por línea familiar o por asociación de intereses de grupos.</li> <li>• Acentuada dependencia social respecto de la atención institucional en salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El desarrollo cultural de la región, puede consolidar al municipio como centro promotor de actividades en el ámbito nacional, que integren a la comunidad, y que incentive a la formulación y ejecución de proyectos especiales para la población vulnerable, que fomente las artes y demás manifestaciones simbólicas expresivas.</li> <li>• Las relaciones de las juntas comunales con la comunidad, tienen el ingrediente de corresponder a organizaciones de base en las que se ejerce un permanente control a la gestión y los recursos aunados para el desarrollo de los proyectos, pero que no escapan a la intervención de intereses políticos.</li> <li>• La comunidad rechaza el manejo politiquero por parte de los poderes locales.</li> <li>• Mayor conciencia nacional sobre la necesidad de profundizar en la participación como mecanismo de control de la gestión pública que compromete los recursos de la comunidad que garanticen el cumplimiento de los objetivos sociales.</li> <li>• Necesidad de democratizar las relaciones entre los ciudadanos a partir de un proceso educativo que forme valores en democracia.</li> <li>• Establecimiento de mecanismos de ley que fortalezcan las veedurías.</li> <li>• El desarrollo de la ley 388 en el ámbito local como mecanismo de regulación y conocimiento del territorio, estableciendo normas y proyectos sobre la base de la concertación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La intensidad del conflicto en el nivel local y regional no constituye factor generador de desplazamiento de población, o confrontación entre grupos armados y fuerzas militares, debido a la condición urbana que caracteriza estas zonas.</li> <li>• Un número importante de población joven que ha tenido contacto con las innovaciones políticas en torno a la democracia y la participación y con conocimiento de la Constitución Política.</li> <li>• Nuevos actores sociales que renuevan los espacios de participación en política local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Surgimiento de conflictos propiciados por grupos armados en el entorno territorial local. La reconocida tradición de presencia de grupos armados vinculados a la subversión en la provincia de Vélez, se ha venido agregando con la confluencia de grupos armados de derecha que empiezan a disputar el territorio. El incremento de acciones puntuales en homicidios y extorsión, definen nuevas presiones sobre la población especialmente rural, en donde se localizan las operaciones de estos grupos.</li> <li>• Pérdida de la credibilidad en las instituciones, lo que motiva la abstención electoral de la mitad de la población y el bajo interés a participar en las decisiones en los procesos de planificación.</li> </ul>

MUNICIPIO DE MONIQUIRA  
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**ESTRUCTURA ESPACIAL URBANA  
ESTRUCTURA, EQUIPAMIENTOS Y ACCESIBILIDAD.**

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<p><b>ESTRUCTURA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El actual trazado del perímetro urbano, no obedece a un criterio de planificación de la disponibilidad de servicios.</li> <li>En la actualidad, el perímetro de contiene un área demasiado extensa pero que por múltiples razones no presenta condiciones adecuadas para su urbanización: áreas de amenaza por inundación, áreas de alta pendiente, áreas de reserva de ronda de ríos, áreas con deficiencia de servicios y de infraestructura vial, equipamientos, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La formulación del POT, permitirá definir la estructura urbana basado en criterios socioeconómicos y en la búsqueda de los objetivos de equidad social y adecuación funcional.</li> <li>La posibilidad de distribuir equitativamente las cargas y beneficios derivados del desarrollo urbano y corregir las asimetrías generadas en el actual patrón de producción uso y ocupación del suelo.</li> </ul>	<p>El establecimiento de una dinámica urbana que propicia la formación de mercados en crecimiento, generadores de economías de escala y de aglomeración y beneficios directos e indirectos para la población (vivienda, equipamientos sociales, servicios).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La presión especulativa propiciada por intereses privados en el desarrollo de proyectos inmobiliarios del tipo de condominios.</li> </ul>
<p><b>INFRAESTRUCTURA Y PLANEACION</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La producción de la infraestructura urbana depende de manera principal de la capacidad de inversión pública. La debilidad de la capacidad financiera local para generar tales infraestructuras (vías y servicios públicos) limita el estímulo a la inversión privada.</li> <li>No existe una capacidad de control, y de regulación del desarrollo físico local. La capacidad de planificación y gestión del desarrollo espacial es muy baja.</li> <li>Mercados imperfectos de suelo y de vivienda y generación de procesos especulativos del suelo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La tendencia a la consolidación de la urbanización de la población y de la expansión de actividades económicas con capacidad para generar procesos de renovación de la actual estructura urbana.</li> <li>Presencia de actividades urbanas de bajo impacto ambiental (excepción del tratamiento de aguas residuales) y con expectativas crecientes de desarrollo en actividades terciarias.</li> <li>Existencia de áreas urbanas sin desarrollar que facilitan la formulación de actuaciones urbanas integrales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipamientos urbanos suficientes que dinamizan la localización y desarrollo de actividades económicas complementarias especialmente comercio.</li> <li>Creciente interés de inversiones de población inmigrante con alta capacidad de inversión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollos de proyectos inmobiliarios sobre suelos de calidad agrológica con potencial de dedicación agropecuaria, presionando cambios en usos del suelo.</li> <li>Desarrollo no controlado de actividades residenciales sin capacidad de controlar localmente los impactos en el uso de recursos naturales.</li> </ul>
<p><b>CONDICIONES FISICAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>actualmente, el río es involucrado solamente como colector de aguas negras, afectado por altos niveles de contaminación. El crecimiento del área urbana, ha venido ampliando sus efectos sobre el conjunto de quebradas, drenajes y demás canales, afectando su condición natural y degradando su estructura biótica; La ausencia de control del desarrollo urbano, la informalidad urbanística propia de pequeñas ciudades en expansión, y la especulación con el suelo urbano, se constituyen en los factores generadores de la afectación del sistema hídrico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La posibilidad de intervenir con instrumentos de gestión apropiados en los diferentes factores que afectan los sistemas físicos naturales.</li> <li>El río Moniquirá y su conjunto de afluentes, constituye una red ambiental y pública con carácter estructurante, que debe ser tomado en cuenta como organizador de la misma trama del municipio y del crecimiento de éste</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Moniquirá presenta la tendencia a desarrollar las áreas con pendientes menores al 7% con procesos de urbanización de densidades medias y altas (mayor intensidad de loteos para vivienda individual y de barrios), mientras que las zonas con mayores pendientes (superiores al 7 %) marcan la tendencia de inversiones para desarrollos tipo condominio (densidades bajas) o predios sin ocupar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El conjunto de quebradas y drenajes en el área urbana está sometido a los efectos del desarrollo urbano por contaminación con aguas servidas, invasión de áreas de protección y generación de amenazas por acción antrópica.</li> <li>La contaminación del río Moniquirá tiende a agravarse por el incremento de vertimientos de aguas residuales.</li> </ul>

MUNICIPIO DE MONIQUIRA  
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<p><b>CONFLICTOS AMBIENTALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En términos generales existe un conflicto evidente entre el asentamiento urbano (incluyendo su variante suburbana) y el entorno natural (especialmente el sistema hídrico), establecido sobre la inadecuada ocupación y uso del área de protección de los elementos del sistema hídrico, del vertimiento casi en la totalidad del curso del río Moniquirá de las aguas residuales (domésticas e industriales) y de la generación de procesos de degradación de la estructura natural del cauce del río que significa la presencia de altos y numerosos eventos de amenaza natural por la acción antrópica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A partir de la aplicación de los instrumentos legales que fortalecen la capacidad municipal en la regulación del desarrollo urbano, y las disposiciones ambientales orientadas a la protección del medio ambiente, se ha integrado un nuevo factor incidente en el sistema hídrico, relacionado con la determinación de áreas de protección ambiental para las rondas de ríos, quebradas y sistemas de drenaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La base natural todavía presenta niveles de impacto bajos e intermedios que permiten actuar para revertir los procesos de degradación de recursos naturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La carencia de regulaciones y control del desarrollo urbano, ha permitido la ocupación con edificaciones y usos de las áreas de protección de rondas.</li> <li>Se mantiene la práctica inadecuada del proceso de urbanización, la carencia de mecanismos de control y regulación del desarrollo y la preeminencia de intereses privados sobre el interés colectivo.</li> </ul>
<p><b>ACCESIBILIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El sistema interno urbano presenta un sistema de circulación con trazados discontinuos, geometrías irregulares, no jerarquizado ni señalizado y con ausente reglamentación del tráfico vehicular.</li> <li>La falta de mantenimiento y la ausencia de reglamentación del tránsito y los niveles de frecuencia de accidentalidad constituyen factores incidentes en la situación urbana.</li> <li>El transporte ligado con la carretera central, genera conflictos alrededor de las zonas establecidas como focos de estacionamiento para las empresas transportadoras de pasajeros.</li> <li>No existe un sistema vial jerarquizado y estructurado que permita el flujo libre del parque automotor existente y atraído dentro del casco urbano del municipio de Moniquirá.</li> <li>En general en todo el sistema vial y de circulación el área destinado a andenes no presenta condiciones apropiadas para facilitar la circulación peatonal, predomina el tráfico vehicular con participación marginal del peatón.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La carretera central del Norte se ha consolidado como el eje de desarrollo local debido a actividades comerciales propias de la actividad de transporte y que además permitió la densificación del sector con asentamientos residenciales en la longitud de la vía desde el casco urbano hasta el límite con el departamento de Santander y el municipio de Barbosa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El asentamiento urbano está localizado sobre una vía nacional siendo un eje de gran importancia ya que comunica tres capitales de tres departamentos del interior del país como (Bogotá, Tunja, Bucaramanga).</li> <li>Moniquirá mantiene un volumen de tránsito flotante constituido por tráfico de automóviles y de transporte interregional público en función de las actividades turísticas, comerciales y de movilización de población.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los volúmenes de tránsito sobre la carretera central se han visto disminuidos a partir de la puesta en funcionamiento de la troncal del Magdalena que conecta el centro del país con la costa atlántica</li> </ul>

MUNICIPIO DE MONIQUIRA  
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**USOS DEL SUELO**

<b>DEBILIDADES</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El área urbana de Moniquirá presenta los rasgos de una estructura de usos que todavía no ha definido el carácter de sus sectores y presenta innumerables (casi en general), conflictos originados en la incompatibilidad de usos</li> <li>• El nivel de concentración de las actividades terciarias, generadas por la demanda, se convierte en generador de externalidades negativas especialmente a la vivienda, motivan su desplazamiento y presionan nuevas actividades y usos que entran en conflicto con los lugares de residencia.</li> <li>• Los espacios recreativos no alcanzan a ser elementos estructurantes de sectores urbanos y requieren mayor inversión en sistemas de circulación que faciliten su uso y apropiación por la ciudadanía. Las zonas verdes tienen una presencia marginal en la ciudad, y no es posible reconocer un espacio polivalente para el uso y disfrute por la población.</li> <li>• La plaza de mercado (lugar de intercambio de bienes primarios), presenta actualmente condiciones restringidas de accesibilidad y conectividad con el sistema de circulación vehicular regional</li> <li>• La vivienda, como atributo fundamental de la ciudad, se despliega en toda el área urbana, siguiendo la lógica de producción privada de suelo y con bajo nivel de regulación o intervención por mecanismos de control institucional.</li> <li>• La falta de una jerarquía del sistema vial local que deslinda el tráfico pesado del particular y que genere un sistema de vías principales, secundarias y locales sobre el cual se ordenen usos del suelo en función de el acceso a ventajas comparativas en la ciudad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las actividades industriales de pequeña escala originada por la producción de bocadillo y productos derivado de la leche ha sido relativamente representativa en la economía urbana local; Sin embargo, en los últimos diez años se ha reducido su participación respecto de actividades como el comercio cuya participación se ha expandido en torno a la actividad turística.</li> <li>• La poca expansión de la oferta de servicios ha venido concentrándose sobre el área central de la ciudad, desplazando paulatinamente el comercio pesado y mediano hacia sectores aledaños y sobre las carreras 7 y 9</li> <li>• La estructura urbana de Moniquirá se encuentra en un proceso de transición en la forma de ocupación y de uso de suelo.</li> <li>• La presencia de grandes áreas urbanizadas sin actividad o edificadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los establecimientos educativos localizados en Moniquirá, han definido una parte importante de su vocación funcional en el contexto regional.</li> <li>• La expectativa generada por el desarrollo del sector turístico y con ello la generación de actividades complementarias con oportunidad de localización.</li> <li>• el área urbanizada del municipio de Moniquirá presenta una densidad relativamente baja si se tiene en cuenta que el área urbanizada corresponde con el 41 % del área integrada dentro del perímetro urbano y sobre esta se presenta una alta concentración de población</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El actual patrón de localización de usos en la ciudad, no corresponde con un orden regulado con mecanismos de planificación sino por mecanismos de mercado.</li> <li>• Presión por desarrollos de predios suburbanos para viviendas de baja densidad que competirán por los escasos recursos de infraestructura con la población actual y que incrementarían los costos de los servicios públicos.</li> <li>• La ausencia de mecanismos de planificación, regulación de los procesos de urbanización y control de las nuevas edificaciones.</li> <li>• La baja capacidad de provisión de infraestructura de servicios públicos que inhibe la inversión privada de gran escala.</li> <li>• La permanencia de actividades y equipamientos comerciales y de pequeña industria en el área central de actividades de la ciudad y en las zonas residenciales en donde presentan limitaciones para su crecimiento y que generan conflictos de usos que deterioran la calidad del espacio público.</li> <li>• La centralización de las actividades terciarias que promueven la sobredensificación de las manzanas del área tradicional de la ciudad con la consiguiente sobrecarga del precario sistema de alcantarillado urbano.</li> </ul>

MUNICIPIO DE MONIQUIRA  
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**SISTEMA VIAL**

<b>DEBILIDADES</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El sistema vial local está afectado por el recorte de recursos de inversión que se reflejan en la falta de mantenimiento en las vías existentes, condiciona la expansión de la malla vial y disminuye la calidad de los materiales que se usan en la construcción, todo esto se suma a la falta de programas de educación vial, la falta de organización del tránsito, la carencia de vigilancia por parte de las autoridades y falta de vías con proyección para el futuro.</li> <li>• La infraestructura para la movilización de peatones en el municipio de Moniquirá presenta grandes deficiencias en cuanto a existencia, dimensiones y diseño además de la invasión de que son objeto.</li> <li>• Puntos críticos de accidentalidad, la mayoría concentrados en los sectores de la plaza de mercado y el terminal de transporte a los cuales aun no se les da un tratamiento adecuado, en ellos se debe instalar señalización y demarcación acorde a las características de cada espacio.</li> <li>• La falta de señalización y demarcación, facilita la inseguridad y desorden con que los conductores transitan por las vías del municipio.</li> <li>• La oficina del ITBOY no adelanta ningún tipo de programas o proyectos relacionados con buscar mejores condiciones para el tránsito ni la divulgación de enseñanza vial.</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una red vial de aproximadamente 19.6 Km. cuenta con el 85.1% de sus vías con alguna estructura de pavimento, posee la infraestructura necesaria para un correcto funcionamiento del tránsito, exceptuando una adecuada instalación para el terminal de transporte, el porcentaje restante de vías se encuentra en superficies carreteables y algunas otras en tierra.</li> <li>• La Oficina de Planeación Municipal consideró conveniente el aumento en el área de andenes en la plaza principal y el adoquinado de los tramos circundantes, disminuyendo la capacidad de las vías y otorgándole mayor espacio de tránsito al peatón.</li> <li>• Los valores de velocidad observados en el municipio de Moniquirá no son altos, pues no sobrepasan los 45 Km/h en días de buena fluidez del tránsito, valor que se encuentra muy por debajo del límite establecido por el Código de Tránsito para zonas urbanas 60 Km/h. Se pueden presentar conflictos relacionados con las velocidades que los vehículos presentan a su paso por el municipio mediante la Avenida Central.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En general la mayoría de las capas de rodadura presentan una condición de estado enmarcada entre las condiciones pobre y buena pasando por la regular, lo cual evidencia que los pavimentos del municipio están en un proceso de deterioro tendiente al empobrecimiento, debido quizás a fallas en sus sistemas constructivos, materiales de baja calidad pero sin lugar a duda debido a la falta de mantenimiento en que se encuentran.</li> <li>• Las condiciones deficitarias en el sistema vial urbano, tienden a agudizarse por el incremento de los niveles de movilidad de personas y de mercancías generado en el crecimiento de las actividades urbanas y su población.</li> </ul>



MUNICIPIO DE MONIQUIRA  
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**VIVIENDA**

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El principal factor de incidencia en la calidad de la vivienda en el área total municipal lo constituye el aspecto sanitario, que refleja la carencia de un sistema adecuado para la disposición de aguas residuales.</li> <li>• Condición deficitaria en alcantarillado y acueducto como resultado de la incidencia de la población rural y por la naturaleza de los servicios públicos (más ligados a la condición urbana que a los asentamientos rurales).</li> <li>• La relación de las condiciones inadecuadas de vivienda permite observar que el mayor impacto sobre los hogares se pronuncia en el área rural municipal.</li> <li>• Debido a la estrechez de la demanda de vivienda con capacidad de pago que solamente constituye una pequeña franja en la vivienda para estratos medios, la mayor parte de la construcción de viviendas se localiza en la ampliación, subdivisión de las viviendas construidas destinadas a la obtención de rentas por arrendamientos, lo cual está sustentado sobre inversiones particulares con baja ocupación de mano de obra y sistemas tradicionales de construcción.</li> <li>• La producción de vivienda de interés social se ha retrasado en los últimos años por la ausencia de POT; además, su producción no ha incorporado tecnologías ni procesos que resuelvan el problema de vivienda local y por el contrario han contribuido a elevar el costo de la vivienda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La observación empírica y las proyecciones de población permite observar la relativa reducción de los niveles de hacinamiento que se presentaban en el año de 1993. la reducción del nivel de hacinamiento urbano debe constituirse en objetivo de la política local de vivienda para actuar sobre los factores generadores de este que en total incide sobre una población urbana aproximada de 450 habitantes.</li> <li>• Disponibilidad de predios urbanizados para el desarrollo de programas de VIS con bajos costos.</li> <li>• Creciente interés de capitales privados para desarrollar proyectos inmobiliarios en las franjas de VIS y vivienda estratos medios.</li> <li>• Implementación de los instrumentos de la ley 388.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La gran mayoría de las viviendas urbanas presenta condiciones de cobertura altas en los servicios de acueducto (94.6 %), alcantarillado o alguna solución de vertimiento de aguas residuales (el 80.1 %) y energía eléctrica (98.6 %),</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• las variables de análisis dejan por fuera aspectos importantes como estabilidad técnica (sismoresistencia, área, funcionalidad), factores que en la gran mayoría de las viviendas urbanas y rurales) presentan gran incidencia en la calidad de vida de la población.</li> <li>• Según la NSR del año 1998, implica que Moniquirá esta localizada en zona de riesgo sísmico intermedio alto y con alta incidencia de fenómenos geológicos de remoción en masa que determinan tratamientos especiales en la técnica de construcción de la vivienda y en el control por parte de la oficina de Planeación ó de obras públicas que garantice la sujeción a las normas técnicas.</li> </ul>

MUNICIPIO DE MONIQUIRA  
 PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**ESPACIO PUBLICO**

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Debido al precario desarrollo urbanístico, las principales actividades y equipamientos permanecen en el área circundante al núcleo central, generando conflictos entre peatón vehículos por la deficiencia de áreas de circulación vehicular y peatonal; esto genera entre otras situaciones la invasión del área de andenes por ventas ambulantes, parqueo de vehículos de carga que además de impedir el flujo peatonal, coincide de manera conflictiva con el paso de vehículos que utilizan la vía interregional.</li> <li>Por otro lado, el diseño y uso del espacio público es predominantemente destinado a la circulación urbana vehicular y peatonal, y debido a la deficiencia de espacios aptos para la recreación para población joven.</li> <li>El índice de espacio abierto por habitante se ubica en 1.8 m<sup>2</sup>, que revela un déficit muy alto en las condiciones de urbanización de la población; esto revela que el proceso de producción de suelo presenta inadecuadas condiciones derivadas de una baja participación del sector privado en la producción de vivienda, la débil iniciativa pública en la producción de espacios abiertos, y finalmente la tendencia a la producción de vivienda en procesos urbanísticos en donde la propiedad privada no se incorpora al conjunto urbano público.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las prioridades para el desarrollo de el espacio de circulación urbano se establece sobre la reconfiguración del espacio público urbano, especialmente reconociendo el valor que juega la incorporación activa de las áreas de ronda y la disposición de procesos de urbanización sometidos a estricto cumplimiento en la cesión de áreas abiertas, de manera que garantice su calidad y distribución equitativa para los diferentes sectores urbanos pero especialmente para el sustento de la población joven.</li> <li>El conjunto de áreas de afectación del sistema de ronda de ríos representa un importante 13.1 % (casi 39 hectáreas) que se suman al conjunto de plazas, áreas abiertas y zonas verdes para conformar un total de 40.6 há que representan el 13.7 % del total del área urbana.</li> <li>El índice de espacio público por habitante (incluyendo vías y rondas del sistema hídrico), corresponde con 84.1 m<sup>2</sup>, factor que representa una condición positiva en términos de calidad de vida y calidad ambiental urbana pero que deberá ser objeto de intervención.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La presencia de elementos ambientales estructurales como el río Moniquirá y el sistema hídrico que lo alimenta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El déficit de espacios abiertos alcanza un total de 128.396 m<sup>2</sup> (12.8 há) para conformar una base ambiental urbana que garantice el mejoramiento de la calidad de vida de la población.</li> <li>La presión por el desarrollo de agrupaciones de vivienda cerradas, que no representan aportes al sistema de espacio público urbano.</li> </ul>

MUNICIPIO DE MONIQUIRA  
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**EQUIPAMIENTOS**

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El equipamiento social y de servicios a las actividades económicas locales se encuentra concentrado en la cabecera municipal pero sin que obedezca a criterios y proyecciones de crecimiento y consolidación urbana, por lo que se presentan algunos conflictos y efectos en la estructura espacial.</li> <li>• El Hospital San José es el equipamiento principal de salud para la población tanto del municipio como de la región, su antigua y tradicional localización en el obsoleto edificio del centro de la ciudad, no es el más apropiado, ya que está muy limitado, no tiene disponibilidad de terrenos para su ampliación y en cuanto a su localización también se encuentra limitado en términos de accesibilidad.</li> <li>• Los equipamientos culturales no tienen determinantes de localización específica que se interconecte con los centros educativos del área urbana</li> <li>• La ausencia de áreas verdes de sector que cumplan con la función recreativa y paisajística es evidente en la gran mayoría de los sectores residenciales.</li> <li>• La afluencia de vehículos de carga en los días de mercado (especialmente el miércoles), genera conflictos por la ocupación de espacio público, congestión vehicular y el incremento de los niveles de accidentalidad.</li> <li>• El matadero municipal presenta condiciones inadecuadas tanto de localización y de accesibilidad; no posee áreas de parqueos y no tiene resuelto el vertimiento de las aguas residuales que se dispone al alcantarillado urbano sin el tratamiento adecuado; su vertimiento genera efectos tanto en el medio ambiente como en la salud de la población cercana, promoviendo la formación de focos de infección y generación de mosquitos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teniendo en cuenta que la educación constituye una de las funciones urbanas más importantes de Moniquirá por las connotaciones locales y regionales, la distribución, capacidad y localización de sus estructuras físicas se convierten en elementos estructurantes del desarrollo urbano municipal.</li> <li>• La presencia de la ESAP y el SENA, se convierte en la base de un sistema regional de servicios que presenta gran expectativa de crecimiento y que incrementará los niveles de actividades complementarias (servicios, comercio, vivienda).</li> <li>• Por las expectativas de desarrollo urbano, el matadero municipal debe ser trasladado hacia un sector en donde pueda disponer de mejores condiciones, más área de edificaciones y un terreno que permita realizar el tratamiento apropiado previo al vertimiento. El municipio ha iniciado los procedimientos para su re localización en un área externa al casco urbano, según las disposiciones ambientales y sanitarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las condiciones físicas de la infraestructura educativa urbana en general muestran condiciones adecuadas en términos de áreas propias (terrenos y edificaciones), especialmente en áreas abiertas y recreativas de soporte.</li> <li>• Además de los espacios de recreación que pertenecen a las instituciones educativas, el área de equipamientos públicos destinados a la población representa un beneficio significativo que además presenta localización óptima para facilitar el acceso a la población por su localización central e inmediata a centros educativos, tanto el estadio como el coliseo cubierto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De acuerdo con las proyecciones de población y el déficit reales en la cobertura, se estima que la actual infraestructura tiende a ser copada en el corto plazo por lo que se requiere proyectar el crecimiento de la planta física que sea capaz de atender la demanda de población futura del nivel de primaria.</li> </ul>

MUNICIPIO DE MONIQUIRA  
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**SERVICIOS PUBLICOS**

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La inexistencia de la Unidad de Servicios Públicos impide el manejo autónomo de las inversiones en acueducto y alcantarillado, pues están ligadas a la rigidez del presupuesto municipal. No se puede determinar y ofrecer una fuente de financiamiento para el Plan de Obras e Inversiones, pues no existen contabilidades separadas.</li> <li>• El sistema de acueducto y alcantarillado no cuenta con las memorias técnicas necesarias para evaluar la capacidad instalada y así realizar un análisis de ampliación óptima con base en la demanda actual y futura del sistema.</li> <li>• La bocatoma se encuentra en regular estado, pues es una combinación de un diseño de hace 45 años y uno de hace 18 años en donde se combinan materiales y diámetros. En invierno presenta problemas de rebose y en verano se disminuye ostensiblemente el caudal de la Quebrada la Sicha, generando problemas en el abastecimiento.</li> <li>• Las estructuras hidráulicas, presentan buenas condiciones generales de operación y mantenimiento, pero el principal problema radica en la baja capacidad de almacenamiento del caudal transportado y tratado.</li> <li>• No existen mecanismos de macro y micro medición.</li> <li>• Producción de fugas por deterioro de la tubería. Desempalme y fractura de las tuberías. Impercepción por agua no contabilizada. (70 %).</li> <li>• El servicio de acueducto no es continuo durante todo el año.</li> <li>• No existe un plan maestro.</li> <li>• No existe un sistema de tratamiento en los puntos de vertimientos. Un número mínimo de condominios tiene planta de tratamiento para aguas residuales.</li> <li>• Se cobran unas tarifas que no son el resultado de un estudio de capacidad y disponibilidad de pago de los usuarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La expansión de actividades de servicios y comerciales, implica orientar las acciones locales hacia una mejor gestión de los servicios públicos.</li> <li>• Las determinaciones de la Superintendencia, exhortan a la administración municipal a definir un sistema de gestión de carácter mixto y con participación de capital privado para la operación del sistema, su eficiente administración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El municipio cuenta con el 100% de cobertura en el área urbana en el servicio de acueducto, una cobertura del 86.2% en alcantarillado, y 89% en el servicio de aseo. El servicio de energía eléctrica tiene una cobertura del 100% en la zona urbana. Actualmente se están instalando las redes para el servicio de gas domiciliario en la zona urbana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El municipio se ve enfrentado a conflictos por servicios públicos de acueducto y alcantarillado, por el incumplimiento de los términos de la Superintendencia de Servicios Públicos.</li> <li>• Inviabilidad financiera, administrativa y operativa para asumir el manejo de los servicios públicos urbanos dentro de los esquemas ordenados por las instancias centrales reguladoras.</li> <li>• El caudal de la fuente disminuye en época de verano, aproximadamente un 55%. El rendimiento real de la cuenca no es consistente con el calculado.</li> <li>• Alta contaminación de las fuentes receptoras. Contaminación de las fuentes naturales.</li> <li>• Aumento de la tendencia a la urbanización del territorio, que genera altas demandas por agua para cubrir los nuevos predios formados por efecto de la parcelación de terrenos.</li> <li>• La falta de un compromiso político para crear la empresa de servicios públicos, implica que se mantendrán al futuro las causas que generan el ineficiente uso de los recursos naturales y las deficitarias condiciones del servicio.</li> </ul>

MUNICIPIO DE MONIQUIRA  
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**SERVICIOS PUBLICOS**

<b>DEBILIDADES</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los acueductos veredales conforman sistemas de distribución de agua en regular estado.</li> <li>• La población está localizada en forma dispersa, lo que hace que su distribución sea costosa, técnicamente limitada, socialmente inequitativa y ambientalmente impactante.</li> <li>• En el área rural no hay tratamiento de excretas y los vertimientos se hacen a los cuerpos de agua.</li> <li>• No existe viabilidad ni interés para resolver el problema de la disposición de residuos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los temas de saneamiento básico y ambiental constituyen prioridades para la agenda local. Las comunidades han logrado una conciencia sobre el impacto que en la salud y el ambiente generan las prácticas tradicionales. El municipio ha mantenido vigentes la ejecución de proyectos de vivienda de interés social rural en mejoramiento de la calidad de la vivienda.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• La presión de la población sobre los recursos naturales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El tratamiento de residuos sólidos urbanos es inadecuado, no hay tratamiento de lixiviados, generando impacto ambiental alto en la serranía el peligro.</li> <li>• No se cuenta con licencia ambiental para el tratamiento de residuos sólidos y el lugar seleccionado corresponde con un predio particular.</li> <li>• El esquema tarifario vigente para el cobro del servicio de recolección y disposición final de los residuos sólidos no está fundamentado en un estudio previo, y no cumple con la reglamentación correspondiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se está realizando aprovechamiento de vidrio, metal y cartón, aunque en pequeña escala.</li> <li>• La recolección y transporte en el área urbana tiene una cobertura del 89% y una cobertura del servicio de barrido en calles del 100%, que corresponde a un total aproximado de 17 km de calles en el área urbana. La distribución del servicio de recolección en la zona urbana se realiza en la siguiente proporción: 90% se recolecta por aceras, el 5% por esquinas y el 5% por unidades de almacenamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Afectación al paisaje, inestabilidad del relleno sanitario, disposición antitécnica de la cobertura final, no existe la impermeabilización con geomembrana, no se realizaron los correspondientes estudios de suelos y de geología como condiciones esenciales para la localización del relleno, no existe el tratamiento adecuado de los lixiviados y gases que de alguna manera están contaminando los suelos, las aguas superficiales y subterráneas.</li> </ul>

MUNICIPIO DE MONIQUIRA  
 PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**DESARROLLO SUBURBANO.**

<b>DEBILIDADES</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La localización inmediata de actividades con respecto a los elementos del sistema urbano (vías, servicios públicos, transporte y equipamientos), constituye el factor más importante en la definición del valor del suelo, generando rentas diferenciales que sumadas a la existencia de una dinámica demanda, contribuyen a generar el proceso de especulación del suelo.</li> <li>• Expansión urbana irregular de servicios públicos urbanos, en la medida en que la extensión de las redes de servicios es presionada por la aparición de estos desarrollos y la urbanización de predios intermedios.</li> <li>• El tratamiento y recolección de residuos sólidos no está operando en condiciones de rentabilidad. El desplazamiento de los vehículos recolectores hacia condominios, se efectúa con sobrecostos que se trasladan al usuario urbano. No existe un sistema de tarifas diferenciales que revele la realidad de la inversión y del servicio.</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procesos de suburbanización generan no obstante impactos positivos: generación de empleo, dinámica del sector de la construcción, generación de rentas urbanas, incremento del valor de la propiedad y su transferencia por la vía de impuestos. Pero también genera efectos negativos asociados con el incremento de población flotante y la competencia por recursos naturales, pérdida del valor de la propiedad en la generación de rentas de la tierra en usos agrícolas y pecuarios.</li> <li>•</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impacto ambiental por la afectación del sistema hídrico con vertimientos no tratados de aguas residuales, el incremento en la demanda de agua para usos recreativos (piscinas, servicios) sin la posibilidad de establecer el consumo real de agua.</li> <li>• Presión al cambio de uso o la desocupación de predios con ventajas para la producción agrícola. El cambio de uso genera potenciales impactos relacionados con pérdida del horizonte orgánico por inadecuada remoción, por la ocupación de áreas de disposición, aislamiento de la cobertura vegetal y la construcción de infraestructuras.</li> <li>• Presión sobre el sistema vial regional con el incremento de actividades terciarias que aumentan el riesgo de accidentes, ocupación de áreas de reserva vial.</li> <li>• Alteración del hábitat de especies animales y vegetales, presionando la disminución y explotación de especies.</li> <li>•</li> </ul>

MUNICIPIO DE MONIQUIRA  
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

## DIAGNOSTICO SITUACIONAL SECTORIAL DESARROLLO INSTITUCIONAL

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se ha fortalecido la autonomía Local.</li> <li>• Estructura administrativa es ineficaz, no es coherente con los problemas y demandas sociales</li> <li>• No hay racionalidad administrativa</li> <li>• No existe un manual de funciones para cada dependencia.</li> <li>• Hay descoordinación y ausencia de procesos integrales de planeación.</li> <li>• No hay coordinación inter – intra institucional</li> <li>• Exagerada nómina fija y paralela</li> <li>• Baja capacitación de empleados</li> <li>• Carencia de objetivos de desarrollo institucional.</li> <li>• Baja capacidad de gestión local</li> <li>• No hay continuidad en proyectos ni programas.</li> <li>• Baja participación y control ciudadano</li> <li>• Baja gestión de integración regional</li> <li>• El sistema Nacional de Beneficiarios SISBEN esta mal implementado.</li> <li>• Número importante de predios con bajo avalúo para efectos tributarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de Leyes que rigen la descentralización y otorgan autonomía local.</li> <li>• Creación de la Empresa de servicios públicos municipales.</li> <li>• Proyectos conjuntos con municipios aledaños (Asociación de Municipios)</li> <li>• Creación del Acueducto Regional del Norte.</li> <li>• Realización de un nuevo avalúo catastral para obtención de más y nuevos ingresos tributarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Localización de actividades terciarias que produce ingresos directos.</li> <li>• Avances en el proceso de descentralización en sectores como salud.</li> <li>• Creciente participación ciudadana.</li> <li>• Aprovechamiento de iniciativas para formular programas y proyectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituciones que no son eficientes tienden a desaparecer</li> <li>• Conflictos entre ciudadanos y administradores</li> <li>• Pérdida de credibilidad que impide llevar a cabo planes a largo plazo.</li> <li>• Falta de implementación de reformas acarrea inviabilidad del municipio</li> </ul>

## FISCAL FINANCIERA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Moderada evasión de impuestos</li> <li>• No hay eficiencia en la distribución de los recursos</li> <li>• Baja gestión en recaudo de los ingresos</li> <li>• Baja gestión de recaudo</li> <li>• Alto número de población vulnerable</li> <li>• Deficiente cultura tributaria de la población</li> <li>• Ineficiente estructura administrativa</li> <li>• Disminución de la participación ciudadana en las decisiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de endeudamiento libre</li> <li>• Recuperación de cartera morosa</li> <li>• Mayor control de la inversión por parte de la comunidad.</li> <li>• Manejo autónomo de los recursos.</li> <li>• Seguimiento a programas y proyectos</li> <li>• Eficiente manejo de las finanzas municipales</li> <li>• Instrumentos legales para el fortalecimiento de las finanzas por la vía de recuperación de inversiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de las obligaciones financieras</li> <li>• Pago oportuno de los impuestos por parte de la industria y la población.</li> <li>• Exploración de nuevas fuentes rentísticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crisis económica actual del país, que afecta a la industria y a la población, por posibles pérdidas de la capacidad de pago</li> <li>• Disminución de las transferencias nacionales</li> <li>• Disminución severa de los recursos adicionales para inversión (fondos de cofinanciación), dejando sin la posibilidad de desarrollar proyectos de alto impacto (acueductos, saneamiento).</li> <li>• Disminución de los ingresos transferidos.</li> </ul>